



«Gobierno de Salta



Ministerio de Educación ,
de la Provincia de Salta

C.D.I.E.Sa.- Inventario 2010

Nº inventario **6082**

Signación Topografica Arm ... **4**

Est...~ Cpo ..- ..

Fecha Alta **28/04/2011**

PROPUESTA CURRICULAR JURISDICCIONAL DE SALTA

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1 Y 2 DE JÓVENES Y ADULTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO 2.006

"NO HAY YA MÁS CAMINOS SEGUROS. SÓLO HAY
POSIBILIDADES EFÍMERAS PARA QUE PENSEMOS A TRAVÉS
DEL PASADO, PARA QUE EXAMINEMOS LAS HISTORIAS
SEDIMENTADAS QUE CONSTITUYEN LO QUE SOMOS Y NOS
PODAMOS INSERTAR EN EL PRESENTE PARA LUCHAR POR
UNA SOCIEDAD MEJOR".

HENRY GIROUX

... ~ ~ ~ ~ ~
... \,
... J . . .) z . . .



Provincia de Salta
Ministerio de Educación

AUTORIDADES

GOBERNADOR

Dr. Juan Carlos Romero

VICEGOBERNADOR

Sr. Walter Raúl Wayar

Ministra de Educación

Prof. María Ester Altube

Secretaria de Gestión Educativa Prof.

María del Carmen Hinojo de Angulo

Programa de Planeamiento Educativo

Lic. Matilde Graciela Godoy

A los docentes de la EDJA:

El presente Documento que hoy llega a ustedes constituye la Propuesta Curricular para la Educación de Jóvenes y Adultos, deuda pendiente y siempre presente de este Ministerio.

Los componentes curriculares que la conforman, se visualizan como valiosos elementos que marcan la especificidad de este sector educativo, consideran la particularidad del sujeto y de su entorno y le posibilitan al Joven y Adulto un tránsito educativo de calidad por el correspondiente itinerario formativo, tal como lo fija la Política Educativa Provincial.

Toda propuesta curricular se construye y se elabora en distintos ámbitos, esta fue realizada por un equipo técnico de especialistas en áreas y disciplinas, contando con el asesoramiento y la colaboración de personal directivo y docente con experiencia en la Educación de Jóvenes y Adultos. Atiende a las características cambiantes que presenta hoy el conocimiento y que a la vez es necesario que esté presente en la formación integral de los destinatarios.

Ahora, la Propuesta, llega a sus actores directos en calidad de consulta para que, analizada, desde el saber profesional y experiencial, se puedan realizar los ajustes y consideraciones que se crean convenientes y pertinentes.

En definitiva, el propósito es el enriquecimiento de este Documento, tendiente a lograr cambios de actitudes para optimizar la Educación de Jóvenes y Adultos de la provincia. Sabemos que desde el compromiso que caracteriza a los actores institucionales, este Documento permitirá encarar profesionalmente el desafío que implica la Educación de Jóvenes y Adultos.

Prof. María Ester Altube
Ministra de Educación

COMISIÓN TÉCNICA DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Coordinación de Transformación de la Educación General Básica de Jóvenes y Adultos:

Prof. Lucrecia Farah de Coscio

Equipo Técnico Pedagógico:

Prof. Iván Quiroga - Lic. Claudia Elizabeth García.

Integrantes de la Comisión Técnica Curricular de las Áreas de Conocimiento:

- Matemática: Prof. Sonia Tobares
- Lengua: Prof. Robustiano Ríos
- Ciencias Naturales: Lic. Sergio Rutina
- Ciencias Sociales: Prof. Alejandro Manenti

Áreas de Conocimiento Transversales:

- Formación para el Trabajo: Prof. Iván Quiroga
Colaboración: Prof. Elena Vázquez de Barrios; Prof. Alejandro Manenti; Lic. Sergio Rufino.
- Tecnología: Prof. Iván Quiroga - Lic. Sergio Rutina.
Formación Ética y Ciudadana: Prof. Raquel Apaza - Lic. Aldo Villada

Comisión de Formulación de Anexos:

Supervisora Virginia Armatta de Macías
Supervisora Mercedes Rivera de Russo
Supervisora María del Carmen Hernández de Ruiz
Prof. Raquel Apaza

Diseñador Gráfico:

Adrián Rodríguez

ASPECTOS CLAVES DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

La presente Propuesta de Diseño Curricular para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos se enmarca en la línea de prioridades de la Política Educativa de la Provincia, de alcanzar niveles óptimos de Alfabetización y reducir a niveles mínimos los índices de deserción de este sector.

La población destinataria se conforma por Jóvenes y Adultos con la escolaridad básica incompleta provenientes de diferentes ámbitos: jóvenes con sobreedad procedentes de EGB, jóvenes y adultos imposibilitados de asistir según el régimen convencional por razones de trabajo, jóvenes y adultos aborígenes con sobreedad para el régimen convencional, jóvenes y adultos en contextos de encierro (Unidades Carcelarias), jóvenes en situación de riesgo y adultos mayores en hogares de ancianos, todos ellos, con la idéntica necesidad de contar con un óptimo servicio educativo, serán sus beneficiarios.

La elaboración de la Propuesta contempla un replanteo de concepciones que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje, los roles de los actores y la selección, renovación y adecuación de los contenidos de abordaje curricular, cuestiones que responden y atienden a la especificidad de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Se reformula la Estructura del Itinerario Formativo del Joven y Adulto. De la actual organización por Bloques Modulares al cursado por Etapas que tienden a una mayor **flexibilidad** en cuanto a la duración del cursado y una mayor **movilidad** en lo que respecta a la acreditación y promoción. Este planteamiento se complementa con la idea de propuesta **no gradual** en el sentido convencional de cursado, dependiendo sus acreditaciones, de los intereses, posibilidades, capacidades y del ritmo particular de avance del Joven y Adulto.

Acompaña la implementación de este Diseño un conjunto de bases normativas que organizan y regulan el funcionamiento de este sector y una propuesta de capacitación para los docentes y directivos en el área pedagógica y disciplinar para garantizar la calidad educativa y optimizar el proceso de transformación de la Educación de Jóvenes y Adultos.

ÍNDICE GENERAL I.-

ENCUADRE GENERAL

1. MARCO NORMATIVO	
1.1 Política educativa.....	1
1.2 Objetivos	2
1.3 Principios generales del régimen de EDJA.....	3
2. FUNDAMENTOS	
2.1 Concepción de la Educación de Jóvenes y Adultos	4
2.2 El currículum	6
2.2.1 El currículum en el aula.....	7
2.2.2 El itinerario formativo.....	10
2.2.3 Las áreas de conocimiento	11
2.3 El conocimiento.	13
2.4 La enseñanza	14
2.5 El aprendizaje.....	15
3. LATRÍADA DIDÁCTICA	
3.1 El sujeto de la EDJA.....	16
3.2 El docente de la EDJA.....	18
3.3 El contenido.	19
3.4 El contexto.....	20
4. LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	
4.1 La organización institucional	20
4.2 Criterios para la organización institucional y curricular.....	21
5. LA DIMENSIÓN ÁULICA	
5.1 La tarea áulica	22
5.2 Alcances metodológicos didácticos.....	23
6. LA EVALUACIÓN	
6.1 Dimensión conceptual	24
6.2 La evaluación en EDJA	25
6.3 Los tiempos de la evaluación	26
6.4 Criterios e instrumentos de evaluación	27
6.5 Criterios de acreditación y promoción.....	27
II.- ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
Lengua en la EDJA.	30
Matemática en la EDJA	49
Ciencias Sociales en la EDJA.....	69
Ciencias Naturales en la EDJA	83
ÁREAS DE CONOCIMIENTO TRANSVERSALES	
Formación para el Trabajo	104
Tecnología.	109
Formación Ética y Ciudadana.....	114

1 - ENCUADRE GENERAL

1.- Marco Normativo

El presente documento constituye una propuesta de transformación de la Educación General Básica de Jóvenes y Adultos con el fin de revisarla y mejorarla. Está garantizada en el artículo 30 de la Ley Federal de Educación 24.195.

Las líneas orientadoras que sirven de base y fundamento para esta propuesta curricular son:

- Constitución de la Nación Argentina.
- Ley Federal de Educación N° 24.195
- Constitución de la Provincia de Salta.
- Ley de Educación de la Provincia de Salta N° 6.829.
- El Decreto 1487/89 - Proyecto Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos.
- Acuerdo Marco Serie A-21- Consejo Federal de Cultura y Educación - Res. N° 105/99.

1.1- Política Educativa

Es propósito de la Política Educativa Provincial, posicionar nuevamente a la EDJA en las prioridades de la agenda educativa a través de la elaboración de líneas de acción, tendientes a mejorar la calidad del Currículo de la Educación General Básica de Jóvenes y Adultos, como un dispositivo de inclusión social y cultural y, en correlación con la Política Educativa Nacional que la considera como una "obligación ineludible e indelegable del Estado la generación de oportunidades de aprendizajes continuos para la sociedad en su conjunto y el desarrollo de políticas de prevención educativa que atiendan los procesos de exclusión social. En consecuencia, se hace indispensable instalar la problemática de la Educación

de Jóvenes y Adultos como un serio y complejo problema social que afecta de modo concluyente a la totalidad del Sistema Educativo y al conjunto de sectores sociales. La EDJA es el campo educativo menos convencional, convergente de la diversidad, en cuanto a los sectores participantes y directamente vinculado a las acciones de transformación social y política. Esta es su principal fortaleza y, al mismo tiempo, la razón de su profunda complejidad". (M. C. y E. N. 2.000)

La propuesta desarrolla una oferta educativa integrada y flexible, que atienda las necesidades de los sujetos en su distinto itinerario formativo y, a la vez, suscite acciones que permitan que el Sistema Educativo llegue a la totalidad de la población, sobre todo a aquellos sectores que por diversos motivos han quedado excluidos. Se trata de redireccionar la EDJA hacia una dimensión más humana, capaz de romper el ejercicio de una ciudadanía hasta hoy menguada por la distribución inequitativa de elementos educativos y culturales entre los distintos sectores sociales. Para ello, "... se realizará una adecuación permanente de los servicios educativos a las necesidades y demandas de la comunidad y a los procesos de transformación que se den en la región, el país ... " (Art. 49 Ley 6.829).

1.2 Objetivos

- "El Fin de la Educación es el desarrollo integral, armonioso y permanente de la persona en la formación de un hombre capacitado para convivir en una sociedad democrática participativa basada en la libertad y la justicia social" (Art. 48 Constitución de la Provincia de Salta).

La EDJA demanda una atención particular, no sólo por las características del sujeto educativo, sino por la existencia de lógicas diferenciadas de funcionamiento de servicio que implica acercarse a una visión más integral que conecta continuas oportunidades de aprendizaje para los Jóvenes y Adultos.

Desde este aspecto, la EDJA se propone los siguientes objetivos:

- Promover la alfabetización inicial desde enfoques contextuales que permitan comprender y adquirir sentido crítico de la realidad circundante.
- Fomentar el desarrollo integral de aquellas personas que no cumplieron con la regularidad de la Educación General Básica o habiéndola cumplido deseen adquirir o mejorar su preparación a los efectos de proseguir los estudios.
- Brindar herramientas para que promuevan la organización de sistemas y programas de formación y reconversión laboral alternativos o complementarios a los de la Educación Formal.

1.3- Principios generales para el régimen de Educación de Jóvenes y Adultos

- Derecho de todas las personas a una educación de calidad.

La Ley Federal de Educación establece el concepto de educación continua y permanente como principio orientador de las políticas educativas. Concepto basado en la necesidad de garantizar el acceso, permanencia y terminalidad de los Jóvenes y Adultos a niveles formativos básicos, mejorando la calidad y diversificando la oferta en función de las necesidades sociales presentes.

- Necesidad de aprendizaje durante toda la vida.

En la sociedad actual, los sujetos necesitan y requieren oportunidades de aprendizaje que les permita adquirir, desarrollar y fortalecer conocimientos, saberes y competencias, para la construcción de sus propios proyectos de vida.

- Autonomía de las personas en la organización y gestión de sus proyectos de aprendizaje.

El régimen de la educación de Jóvenes y Adultos debe favorecer y fortalecer la autonomía personal en la gestión de trayectorias de aprendizaje ofreciendo alternativas institucionales y curriculares con opciones pertinentes, adecuadas y comprensibles para sus destinatarios.

- Promoción de diferentes ámbitos y alternativas para la formación general y la orientación hacia la formación para el trabajo.

El aprendizaje tiene lugar en una pluralidad de ámbitos que incentiva a la creación de un régimen que conciba las ofertas para los Jóvenes y Adultos como un continuo de prestaciones y se enfatice y promueva la articulación de todas las alternativas presenciales, semi-presenciales y a distancia.

Participación de diferentes actores en la Educación de Jóvenes y Adultos.

Se reconoce la necesidad de la participación y el compromiso conjunto entre el Estado Nacional, el Estado Provincial, las Municipalidades, las Organizaciones de Trabajo, las Empresas, las Asociaciones Comunitarias y Culturales en la organización de oportunidades de Educación General.

2- Fundamentos

2.1-La concepción de Educación de Jóvenes y Adultos

La concepción de la Educación de Adultos sostenida aquí parte de la Declaración de Hamburgo que la Argentina suscribió en 1.997: *"Por educación de adultos se entiende el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos, desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de, atender sus propias necesidades y las de la sociedad"*

En su concepción, se considera también la declaración de Jomtiem, que en el Art. 1º establece que *"Cada persona- niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje"*.

La Educación de Jóvenes y de Adultos es una educación durante toda la vida que busca relacionarse con el concepto de aprendizaje permanente como tema

político y marco de referencia operacional. Cumple un papel fundamental en el crecimiento económico y en el desarrollo de las relaciones sociales en tal medida que puede constituirse en un factor facilitador u obstaculizador en la construcción de una sociedad más justa, más solidaria, más participativa y con mayores posibilidades de crecimiento.

En consecuencia, es fundamental repensar cuestiones como: ¿qué debe ofrecer la educación de adultos?, ¿qué es lo que se puede y debe enseñar?, ¿cómo se debe enseñar? se hace necesario entonces revisar el currículo en términos de los contenidos a ser enseñados; de manera de ofrecer a los sujetos un conocimiento acorde a las necesidades actuales, donde las líneas principales pasen por el sujeto, por su lugar de trabajo, su lugar de vida, sus relaciones y su inserción en la sociedad, y que no pasen por historias ajenas y desconocidas, construidas a veces, sobre libros de texto que desconocen la situación de contexto del Joven y Adulto.

Atender estos planteamientos demanda un cambio de paradigma que implica una valoración más amplia, más holística de la Educación; que trascienda más allá del sector meramente formal, delegándose como proceso de toda la vida y que responde a diferentes necesidades y contextos variables por parte de los mismos adultos en aprendizaje. Ha llegado el momento de abordar la problemática de la Educación de Jóvenes y Adultos tomando como punto central *la redefinición de las prácticas de enseñanza y aprendizaje de los docentes que se desempeñan con los mismos, centrándonos en la atención diversificada, cambios en las metodologías de enseñanza, los problemas de aprendizaje, las motivaciones diversas y específicas, la autoestima de los educandos y la presencia de un docente comprometido con su tarea.*

Este proceso debe constituir un factor de contribución para el cambio individual y social, enfatizando el "aprender a ser", el "aprender a hacer", el

"aprender a aprender" y, el "aprender a convivir". Su objetivo es proponer una dinámica y una funcionalidad que satisfaga las necesidades y aspiraciones del Joven y Adulto en esta etapa de su formación.

2.2- El Currículum

Toda definición de currículum predispone a un programa de acción y a una manera de proyectar esa acción. Debe reflejar algo más que intenciones, indicando el modo que se espera que se lleven a la práctica y debe controlar el modo en que realmente se hace. Stenhouse, Lawrence (1984) lo define del siguiente modo: *"Un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo de forma tal que permanezca abierto a discusión, crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica"*. También sostiene que el sentido educativo que debe tener el currículum es doble: debe educar a los sujetos de aprendizaje y a los docentes. No es simplemente un medio, de instrucción para mejorar la enseñanza, sino que es el instrumento, a través del cual, los docentes desarrollan sus propias ideas y aprenden a trasladarlas a la práctica.

El significado de currículum remite a un objeto que se construye en el proceso de configuración, implementación y concreción de unas determinadas prácticas pedagógicas y en su misma evaluación, como resultado de las diversas intervenciones que operan en el mismo.

En la Educación de Jóvenes y Adultos el Currículum cobra relevancia y busca recuperar la conciencia del valor cultural de la Escuela como institución facilitadora de Cultura, por lo tanto debe ser continuamente revisado a la luz del juicio crítico de los docentes. Su ejecución debe estar comprometida con la emancipación del individuo, lo cual significa desarrollar la capacidad de autonomía, de realizar juicios críticos e informados y de desarrollar la capacidad de comprensión a través de la utilización del Conocimiento.

Se entiende al Curriculum como una construcción cultural, social e histórica, donde confluyen, entre otros la concepción de Cultura, de Conocimiento, de Educación, de instituciones, de reformas, del pensamiento dialéctico, la necesidad de develar las contradicciones para que de este modo aflore un pensamiento constructivo que permita trascender las prácticas docentes hacia una sociedad más justa y democrática; resulta fundamental entonces, focalizar la atención en el factor humano, ya que el docente es el que debe plasmar mediante sus acciones concretas, el espíritu de la transformación. Debe mirarse como una herramienta para usar, adecuar, adaptar a las necesidades de los Jóvenes y Adultos, que se desarrolla en un ámbito que no necesariamente tiene que ser el áulico. No hay que olvidar que estos tienen un posicionamiento ante la vida: filosófico, religioso, político e ideológico; una concepción del mundo impregnada de valores, formas de pensar, sentir y actuar, determinada por los contextos en que se desempeña cotidianamente y que este mundo de significados es llevado al aula y al grupo en forma permanente.

2.2.1- El Currículum en el aula.

La propuesta curricular para la EDJA no puede dejar de sostener como eje central el concepto de Curriculum abierto y flexible, adecuado a las características regionales, locales e institucionales. Esta construcción social e histórica debe darse en un marco de gestión institucional participativa con el compromiso de todos los actores involucrados.

En la elaboración de la propuesta de enseñanza para el abordaje áulico se sugiere una organización por "Módulos de aprendizaje", entendidos estos como:

"Estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educacionales ...". (Clates; 1976).

Desde el punto de vista curricular es una unidad que permite estructurar objetivos, contenidos y actividades en torno a ejes problemáticos y temáticos

interrelacionados. Desde el proceso de enseñanza y de aprendizaje esta organización modular facilita la apropiación de un conocimiento integrado.

El trabajo por módulos propone un recorrido que se configura por problemáticas, que surgen de las áreas de conocimiento o aspectos de contenido social en torno a las cuales se organizan los contenidos articulados a través de ejes temáticos. No se visualizan como una yuxtaposición ni una mera acumulación sino que la estructuración en torno a una situación que, vinculada al problema, posibilita la selección de los contenidos necesarios. Cabe aclarar que en la conformación de cada módulo, no necesariamente intervienen todas las áreas de conocimiento. Cuando el eje problemático no presente relación específica con los contenidos propuestos en las distintas áreas de conocimiento, esta integración no se forzará. Los contenidos básicos de las distintas áreas que necesitan un tratamiento independiente, se enfocarán simultánea o alternativamente a la organización modular.

De esta manera se tiende a superar los marcos de las disciplinas, porque hay que considerar las necesidades de los sujetos y sus circunstancias vitales y sociales; como así también el crecimiento que se produce en el ámbito de la tecnología, la ciencia y en general en todas las áreas del conocimiento. Persigue conciliar la función propedéutica con la preparación para el mundo del trabajo y para la incorporación a la vida ciudadana; aceptando la diversidad como forma de promover el respeto por las diferencias individuales, potenciar las motivaciones y capacidades de aprendizaje de cada Joven y Adulto.

Se destaca además, que desde esta perspectiva se promueve más el aprendizaje significativo de los contenidos y saberes que desde el currículum disciplinar, porque:

- ❖ El conocimiento constituye una realidad globalizada, compleja y pluriforme,

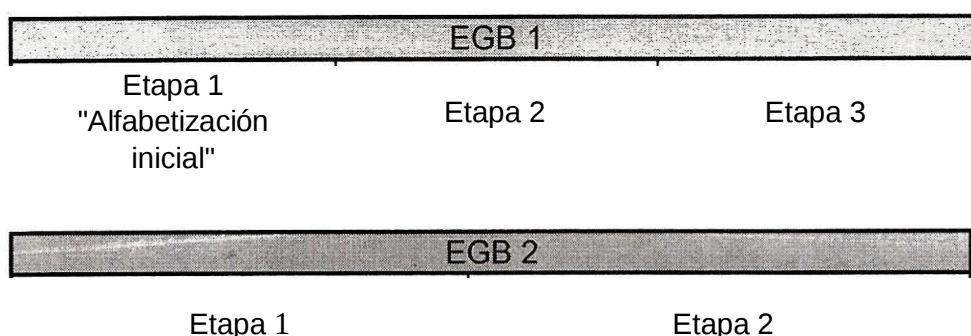
- ❖ El conocimiento escolar, que resulta de la propuesta modular, tiene una organización de contenidos que responde y se adecua a la realidad del Joven y Adulto, profundizando su comprensión desde la lógica planteada por las ciencias.
- ❖ Esta modalidad del currículum es una fórmula válida para todas las Etapas de enseñanza.

La estructura modular del currículum áulico facilitaría el establecimiento de relaciones entre el conocimiento cotidiano y el escolar. El conocimiento cotidiano no está fragmentado según los diferentes campos disciplinares sino en distintos dominios pragmáticos, por lo que su organización y contenidos distarían mucho de corresponder a los de un currículum disciplinar. En cambio, dicha organización basada en dominios pragmáticos se asemeja a la del currículum integrado. Como señala Torres, Jurjo (1994): *"La opción por proyectos integrados, trata de crear las condiciones necesarias para favorecer la motivación por el aprendizaje, al existir una mayor libertad para seleccionar cuestiones de estudio e investigación más familiares y tópicos o problemas que el alumnado encuentra de gran interés. Los alumnos y alumnas ven ahora que esa actividad diaria del aula, los usos de metodologías científicas, estructuras conceptuales, la realización de determinadas experiencias, etc. sirven para solucionar sus problemas en la vida real. De este modo pueden llegar a comprender esa realidad cotidiana, e ir revisando y superando sus propios conceptos erróneos acerca de la realidad"*

Esta organización curricular utiliza temas, núcleos problemáticos, como unidades organizativas del contenido, en torno a las cuáles se articulan conocimientos que provienen de las disciplinas. Ello promueve un tipo de conocimiento integrado, forjado en el contraste de pareceres y pleno de planteamientos valorativos, que respeta el carácter global de la realidad, tal y como aparece construida en el conocimiento cotidiano.

2.2.2.- El itinerario formativo

La propuesta curricular diseñada tiene una estructura que posibilita la continuidad educativa desde la alfabetización inicial contenida en la EGB 1 hasta la finalización de la EGB 2. Gráficamente el itinerario formativo a seguir es el siguiente:



EGB 1:

Al término del cursado se pretende que el Joven y Adulto:

- Consolide las habilidades y destrezas de la lecto-escritura y del cálculo que le posibiliten comprender y actuar en la realidad que lo circunda, aprender a mirar el presente, valorarlo y entenderlo como fruto de un proceso histórico, resultado de la acción de los seres humanos sobre situaciones que los condicionan y que se pueden modificar.
- Use los instrumentos necesarios para actuar eficazmente en situaciones comunicativas.
- Aplique las habilidades y capacidades lingüísticas o matemáticas mediante la expresión del pensamiento con significación y funcionalidad.
- Adquiera los conocimientos básicos propuestos para cada área relacionada con las Ciencias para tener una aproximación fundada sobre la realidad.

EGB2:

En este itinerario se espera que el Joven y Adulto:

- Revise críticamente las reglas y normas del comportamiento social y vida democrática para establecer las relaciones pertinentes entre las condiciones ambientales y las actividades que despliega la población.
- Se desenvuelva con autonomía desde la oralidad y la escritura para vehicular las experiencias, preservar los saberes, afrontar e intentar mejorar diversas situaciones de su entorno.
- Adquiriera de manera crítica los conocimientos disciplinares propuestos que le permitan comprender y actuar en la realidad circundante.
- Obtenga una sólida formación académica que le permita continuar los estudios en el Nivel correspondiente.

2.2.3.-Las Áreas de Conocimiento

Se priorizan los aprendizajes básicos de los Jóvenes y Adultos en cuatro Áreas del Conocimiento:

- | | |
|---------------------|----------------------|
| - Ciencias Sociales | - Ciencias Naturales |
| - Lengua | - Matemática |

Para las mismas se explicitan las expectativas de logro, los contenidos fundamentales correspondientes a cada Etapa del itinerario formativo y los criterios de acreditación que brindan un panorama más preciso a la hora de determinar el pasaje del Joven y Adulto de una Etapa a otra. Estas áreas deberán tomar los aspectos conceptuales, propuestos en las áreas de conocimiento transversales, para ser trabajados de manera conjunta e integral en el diseño e implementación de los módulos de aprendizaje.

Áreas de Conocimiento Transversales;

En esta propuesta curricular se prevén como áreas de conocimiento transversales, las siguientes:

- Formación para el Trabajo.

Tecnología

Formación Ética y Ciudadana

Se considera que la enseñanza de estas áreas ofrece una formación integral del Joven y Adulto porque le posibilita un conocimiento más aproximado y consciente del campo laboral y también del mundo de la tecnología, presente hoy en todos los ámbitos, un mayor aprovechamiento en las actividades pertinentes y un mayor grado de independencia personal. En este sentido, cada una de las Áreas de Conocimiento Transversales se presenta con una referencia conceptual propia del espacio y una propuesta de contenidos y sugerencias didácticas para ser abordados y evaluados junto a los contenidos correspondientes a las restantes

Áreas de Conocimiento.

Taller de Capacitación Laboral Básica Opcional:

En un contexto de crisis económica globalizada, que se manifiesta entre otras variables, por el incremento progresivo del desempleo y por las mayores exigencias de nivel educativo para el ingreso del Joven y Adulto al mercado laboral, la oferta del Taller se torna relevante porque ofrece una formación básica, práctica y funcional de una ocupación determinada, posibilitando con ello una aproximación más real al mundo del trabajo mediante la interacción y conocimiento práctico que suceden en el Taller entre la experiencia del docente y el Joven y Adulto en calidad de aprendiz.

Cabe resaltar que el cursado del Taller posiciona al Joven y Adulto con cierta ventaja para un posible acceso a un puesto laboral, puesto que ya cuenta con una

formación básica respecto a la especificidad de una ocupación y un acercamiento real a la práctica de la orientación ocupacional que se ofrece.

Esta oferta, que se incluye en la propuesta curricular, tiene el carácter de cursado Opcional para el Joven y Adulto, debido a que éste puede tener una trayectoria laboral medianamente formada y no presente correlación con la oferta realizada o bien, puede ocurrir que los intereses del Joven y Adulto se enfoquen más al final del cursado de Etapa. En este caso el docente, en forma simultánea, deberá trabajar con él ampliando y profundizando los contenidos propuestos en las áreas de conocimiento.

El espacio estará a cargo del Profesor de Taller, y será la institución la que realice y defina la oferta como así también la certificación correspondiente al nivel alcanzado en el cursado del Taller.

2.3- El Conocimiento

El conocimiento es una relación entre sujeto que conoce y un objeto de conocimiento. Es una interacción que se construye en un contexto social y cultural determinado.

Tanto el sujeto que conoce (joven o adulto), como el objeto de conocimiento (el conjunto de elementos del mundo circundante), llegan a este encuentro con sus respectivas historias:

- El sujeto con sus experiencias de vida.
- El objeto con los avances que la ciencia ha logrado.

El conocimiento es la forma que le permite a los sujetos aproximarse a la realidad que los rodea, transformarla y transformarse. Cuando el Joven y el Adulto adquieren conocimientos (de ciencias biológicas, físicas, sociales, artísticas, etc.) realizan un proceso por el cual se acercan a los elementos del mundo, y a través de él, construyen significados, formas de mirar y entender la realidad, puntos de

vista desde los cuales observar los objetos, incluso a sí mismo.

El conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes. Conocemos la realidad a través de los modelos que construimos para explicarla y siempre susceptibles de ser mejorados o cambiados. (GOMEZ GRANELL, A- COLL, C.)

El conocimiento y, sobre todo la legitimación social de su posesión, proporcionada por las instituciones escolares, es un medio que posibilita la participación de los individuos en los procesos culturales y económicos de la sociedad, facilitándola o no en un determinado grado y en una dirección. El grado y tipo de saber que logran los individuos en las instituciones escolares tiene consecuencias a nivel de su desarrollo personal, en sus relaciones sociales, y más concretamente, en el status que ese individuo pueda lograr dentro de la estructura laboral de su contexto.

2.4- La enseñanza

Desde el punto de vista etimológico se entiende la enseñanza como la capacidad de poner señas, de guiar, de orientar. Enseñar no sólo es instruir e informar sino también formar, contener, acompañar a cada uno de los sujetos en su proceso de crecimiento y aprendizaje. La enseñanza es el andamiaje, el apoyo y puente que el docente debe crear para permitir la apropiación del conocimiento.

El proceso de enseñanza requiere de un docente que se posicione desde su práctica, reflexione y se comprometa en el aprendizaje permanente, que valore la importancia de las construcciones individuales y sociales y el interjuego que entre ellas se producen, que reconozca los trayectos previos de formación de los participantes, identificando estilos de aprendizajes diferentes, favoreciendo

metodologías de trabajo grupal que permitan un intercambio enriquecedor, rescatando los conocimientos aportados desde los entornos de pertenencia de los demandantes, permitiendo una reconstrucción continua de sus conocimientos y modelos de actuación.

Así el docente va a conducir, sistematizar, organizar y ordenar con criterio pedagógico los contenidos de la enseñanza, pero integrados alrededor de un eje que le da sentido y coherencia.

2.5- El aprendizaje

El aprendizaje se da en un contexto social, histórico y cultural determinado, se orienta hacia objetivos que permiten relacionar una nueva información con los conocimientos previos que posee un sujeto; permite organizar la información a través de la adquisición de estrategias cognitivas y metacognitivas, se da en etapas pero no es lineal y es influido por el desarrollo.

Esto requiere reflexionar en torno a cuestiones tales como:

- ¿Cuáles son las características fundamentales de los jóvenes y adultos que se debe tener en cuenta en el proceso de formación?
- ¿Qué factores condicionan sus aprendizajes?
- ¿Cómo aprenden los Jóvenes y Adultos?
- Cuál es la forma adecuada de enseñarles o ayudarlos a aprender?

Los Jóvenes y Adultos conciben el aprendizaje como un proceso para mejorar su capacidad de resolver problemas y afrontar el mundo actual; de esta manera pueden desarrollar modelos de conducta en situaciones dadas que le faciliten su adaptación a circunstancias particulares en las que puedan encontrarse en un momento determinado, aplicando los conocimientos adquiridos, cuyos objetivos responden a sus necesidades y expectativas.

La necesidad de aprendizaje por parte de la población destinataria constituye un fenómeno emergente de nuestra sociedad: dado la aceleración de los cambios y por las continuas transformaciones de los cuadros interpretativos de la realidad que llevan constantemente a la persona a preguntarse cómo leer la realidad para tratar de identificar en ella su propio rol.

En este contexto es fundamental reivindicar el alcance de aprender con los otros y de los otros, para ello el docente contribuye al logro de la autonomía del Joven y Adulto, entendida esta como la apropiación de cinco aprendizajes fundamentales y delineados en la concepción de aprendizajes prioritarios:

- Aprender a aprender
- Aprender a ser
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir con otros
- Aprender a emprender

3- La tríada didáctica

Los componentes que conforman este encuadre son: el sujeto que se educa, el docente y el contenido, enmarcados en un contexto particular. Todos ellos interactuando de manera dinámica y en la misma medida durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

3.1- El sujeto de la EDJA

La concepción de "educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida" ha surgido como una de las claves para el presente siglo y se convirtió en una necesidad a cubrir. Esto implica que la EDJA se transformó en la piedra angular en el proceso de renovación de la sociedad; es ahora parte de la educación continua y del aprendizaje permanente.

Surge así la necesidad de pensar en el sujeto de la EDJA desde un escenario diferente al que tradicionalmente fue pensado, es decir, a partir de la relación que sostiene con su trabajo y desde su situación particular. "En la medida en que ofrece los elementos críticos necesarios para cumplir con el rol de ciudadano, la educación de adultos resulta indispensable para la construcción de una democracia de alta calidad y nivel participativo". (DELICH, A. 2.000)

El sujeto de aprendizaje de la EDJA posee ciertas características que lo diferencian notablemente de otros sujetos inmersos en una situación educativa. Cada Joven y Adulto tiene rasgos propios desde lo social y lo cognitivo, que lo singularizan a partir de sus propias historias de vida. Es por esto, que en el joven y adulto el "deseo de saber, de aprender", está siempre diferenciado y fuertemente condicionado por su historia individual y social. Esta realidad trae consigo una situación de aprendizaje que requiere tener en cuenta las diferentes experiencias y la gran información práctica que cada sujeto - alumno posee.

El sujeto de la EDJA posee necesidades específicas como:

- Necesidad de fortalecer su autoestima.
- Satisfacción de las necesidades de pertenencia que les permite permanecer en grupos o instancias sociales y a la vez pertenecer a un grupo social nuevo.
- Satisfacción de la necesidad de seguridad referida a la estabilidad del empleo en situaciones normales.
- Necesidad de reconstruir su imagen como sujeto que aprende.

En síntesis, en los Jóvenes y Adultos, la disposición a aprender se concreta cuando experimenta una justificada necesidad de resolver un problema en su vida.

3.2- El docente de la EDJA

El trabajo docente en el contexto de la EDJA, supone diferentes dimensiones que lo cruzan, entre ellas: las condiciones materiales tanto los recursos físicos como las condiciones laborales, la organización del trabajo y el tiempo, las negociaciones entre los participantes, los saberes del docente, las regulaciones normativo - institucionales, las historias personales y sociales y las características del medio. En esta complejidad, se desarrolla la tarea cotidiana y supone atender a todas ellas, por lo que el trabajo da cuenta de las diferentes dimensiones que cobra la tarea en contextos particulares, donde la inmediatez de las necesidades hace difícil la reflexión acerca de la pertinencia, prioridad e importancia de la tarea asumida.

Hoy, la tarea se enmarca en nuevos escenarios que lo vinculan a la política, a la diversidad, a la enseñanza, a la investigación, a la introspección y al trabajo grupal. Pensar el rol desde la perspectiva política no significa solamente reducirlo a ser crítico o cuestionador, tiene un lugar político, no ocupa un lugar neutral, ni está en un ámbito neutral. El poder y el conflicto entre la diversidad de intereses sociales van de la mano y éste es el lugar de su inserción como eje transversal de cualquier propuesta curricular. Lo diverso es inherente a los seres humanos, la diversidad nunca falta a clase y la escuela es un lugar privilegiado por excelencia para el trabajo con ella. Se presenta en los ritmos, estilos de aprendizaje, intereses, motivaciones, sentidos que a veces se tornan divergentes y son fuente de conflicto. La diversidad se presenta también en el docente en cuanto formación de base, perfeccionamiento, estilos e intereses, ni estos ni los participantes llegan a la escuela en las mismas condiciones, con similares puntos de partida, por lo tanto no a todos hay que darles lo mismo. La diversidad es un contenido y requiere ser considerado porque tiene una impronta formativa de gran alcance. De su tratamiento depende la capacidad de tolerancia y respeto que se genere en los Jóvenes y Adultos que se están educando.

La actitud de curiosidad y la capacidad de indagación y de formulación de preguntas, de registrar indicios que lo lleve a reflexionar en y con la propia práctica, es inherente en la construcción de este perfil para posibilitar que se aprenda más y mejor.

Los docentes tienen el poder y la responsabilidad de enseñar. La enseñanza supone responsabilidad, pero con ella sola no alcanza. Se necesita además convicción, involucrarse en y con la tarea de enseñar para formar a los ciudadanos con conciencia ética, como seres libres y con sentido común, que usen el entendimiento y puedan ponerse en el lugar de los otros.

3.3- El contenido

Los contenidos se expresan en la presente propuesta curricular como un conjunto de saberes y prácticas culturales de diversos ámbitos de referencia, seleccionados, reorganizados y transformados en contenidos escolares, cuya apropiación es considerada esencial en el marco de la comunidad de la EDJA.

Este conjunto de saberes y prácticas culturales hace referencia a hechos y conceptos, pero se ha ampliado con la consideración de los procedimientos y las actitudes y valores. Esta ampliación implica:

- Que los procedimientos, actitudes, valores y normas como contenidos se consideran al mismo nivel que los hechos y conceptos.
- Procedimientos, actitudes, valores y normas pueden y deben ser objeto de enseñanza y aprendizaje.
- La distinción entre estos tres tipos de contenidos es de orden pedagógico y no deben interpretarse como una clasificación rígida.

La propuesta pedagógica - didáctica debe trabajar de forma interrelacionada los tres tipos de contenidos. Un mismo saber puede ser abordado en una perspectiva factual, conceptual, procedimental y actitudinal.

3.4- El contexto

Los componentes mencionados interactúan en un contexto temporal y geográfico específico, con características socioculturales propias que inciden y condicionan la relación sociedad - cultura - currículum y práctica. Por ello se explica que la actualidad del currículum se vea estimulada en los momentos de cambios en los sistemas educativos, como reflejo de la presión que la institución escolar sufre desde diversos frentes para que adecue sus contenidos a la propia evolución cultural y económica de la sociedad.

4- La dimensión institucional

4.1 Acerca de la organización escolar

La organización escolar debe constituir un **espacio ecológico de cruce de culturas**, de mediación reflexiva de aquellos influjos plurales que las diferentes culturas ejercen de forma permanente sobre los sujetos de aprendizaje. En este vivo y fluido cruce de culturas están las propuestas de la **cultura pública** alojada en las disciplinas científicas, artísticas y filosóficas, las determinaciones de la **cultura académica** reflejada en el curriculum, los influjos de la **cultura social**, constituida por los valores hegemónicos del escenario social, las presiones cotidianas de la **cultura escolar** presente en las normas, pautas, roles y rutinas propios de la institución escolar, como las características de la **cultura privada** adquirida por cada alumno a través de la experiencia en los intercambios con su entorno.

La organización escolar tiene que trascender sus fronteras con una apertura hacia la comunidad, a través de la coordinación, convenios, relaciones con los sitios de desempeño laboral de sus protagonistas, para poder establecer verdaderas redes de trabajo en torno a la educación de Jóvenes y Adultos. Es decir que la institución deberá "aprender a hacer otras cosas, entre ellas a crear espacios participativos, a producir colectivamente, a introducir en el currículum aspectos de la realidad percibidos y trabajados por otros agentes del proceso

curricular, a generar condiciones facilitadoras del crecimiento de estos agentes en sus capacidades de participación, pensamiento reflexivo, objetivación de la realidad y creatividad" (SIRVENT, M T. 1.981). Esto significa que la institución de EDJA se presenta como un espacio de prácticas socio-educativas que articula un universo complejo y heterogéneo porque coexisten en ella procesos pedagógicos, epistemológicos, organizativos, administrativos, políticos y laborales.

El trabajo docente se convierte en un núcleo crítico ya que se relaciona con la totalidad de las prácticas institucionales y con los acontecimientos del contexto educativo: valoraciones sociales, condiciones económicas y laborales, políticas educativas, etc. Para cumplir su función pedagógica con relativa autonomía debe estar atento, enfrentarse y superar en sí mismo y en la cultura de la institución educativa los influjos meramente reproductores de la dinámica social, que en cada época y en cada comunidad se presenta con características propias.

4.2 Criterios para la organización institucional y curricular de la oferta de EDJA Esta transformación curricular implica una revisión y adecuación del Proyecto Educativo Institucional y por ende de su Propuesta Curricular en función a los siguientes criterios:

- **Apertura y flexibilidad:**

El continuo de prestaciones se organizará en forma abierta y flexible, de modo tal que los Jóvenes y Adultos puedan iniciar, continuar y concluir con sus estudios del itinerario formativo establecido. Podrá dejar de asistir al cursado en casos debidamente justificados y retomar su propio itinerario formativo respetando el ritmo de aprendizaje individual de acuerdo a sus posibilidades y necesidades hasta lograr la acreditación, sin estar obligado con ello a un régimen de cursado en años lectivos convencionales.

- **Énfasis en el Currículum Integral:**

El continuo de prestaciones se orientará hacia la formación de un saber integral apuntando al desarrollo de capacidades alcanzadas a través de la adquisición de los contenidos propuestos, considerados como relevantes desde las ciencias, la tecnología y la cultura contemporáneas en consonancia con los contextos de vida y aprendizaje de los destinatarios.

5- La dimensión áulica

5.1 La tarea áulica

La práctica educativa debe estar atenta a posibilitar la comunicación entre los participantes, propiciando espacios de encuentro de diversas perspectivas y logrando como resultado final que sean los mismos jóvenes y adultos los que construyan y reconstruyan el significado de sus experiencias.

La educación de jóvenes y adultos debe ser encarada a partir de un modelo pedagógico de orientación superador del dictado de la teoría, la clase modelo, las lecciones desde la bibliografía, para fincar la coparticipación del docente en la clase, el asesoramiento y acompañamiento conjuntos, partiendo de la realidad implícita de modo singular propio en cada situación de aprendizaje.

En la clase es importante destacar las siguientes imágenes que se construyen:

La imagen del grupo y de la relación con el docente: en la misma pueden predominar aspectos positivos, de cuidado y transmisión de saber, o aspectos negativos de censura, restricción y retención para sí del conocimiento.

Imágenes acerca de sí mismo: como sujetos pasivos en los que se deposita el conocimiento o como protagonistas activos de la construcción del saber.

Imágenes acerca del conocimiento: como un conocimiento ya delineado y reservado para unos pocos o uno que es construido en forma permanente.

5.2 Alcances metodológicos - didácticos

Trabajar con sujetos de aprendizaje de EDJA requiere:

- Examinar las condiciones en que este sujeto se constituye a lo largo de toda su vida.
- Entender los aprendizajes vitales que cada etapa le requiere para evolucionar a la siguiente, partiendo de una relación con el conocimiento que busca la construcción de estructuras antes que la memorización de contenidos.
- Fortalecer el concepto y la práctica de la aceptación de la diversidad.

Se consideran las necesidades individuales de cada joven y adulto para:

♦ Adaptar objetivos / expectativas de logro:

- Priorizar algunos objetivos para el grupo definido o para algunos alumnos.
- Introducir objetivos alternativos.

♦ Adaptar contenidos integrados:

- Priorizar aquellos según la relevancia individual y social para los Jóvenes y Adultos.
- Introducir contenidos alternativos (según características de los destinatarios)
- Secuenciar contenidos según ejes temáticos diferentes sugeridos en la propuesta curricular.

♦ Adaptar estrategias didácticas:

Adecuar el nivel de abstracción del conocimiento.

Adecuar el nivel de complejidad de las actividades propuestas.

Utilizar procedimientos alternativos. .

- Seleccionar actividades diferenciadas según agrupamientos flexibles de los sujetos de aprendizaje.

Garantizar siempre la implicación individual y social.

Orientaciones Didácticas:

- Favorecer procesos y prácticas de aprendizajes autónomos y compartidos.
- Hacer mención constante a la responsabilidad de la elección.

- Introducir la práctica constante de la reflexión de los procesos lógico-cognitivos entendidos como el modo de afrontar y resolver problemas de orden concreto o relacionados con las disciplinas y por lo tanto al aprendizaje escolar.
- Focalizar la atención en los sujetos que aprenden y tener presente los tres planos sobre los cuales se basan los procesos de aprendizaje: conocimiento, cognición y metacognición. El joven y adulto aprende de la experiencia, pero de la experiencia elaborada, modificando sus conocimientos previos: cada uno construirá el conocimiento de manera personal, en consonancia con los propios saberes y las modalidades cognitivas.
- Clarificar las ideas del joven y el adulto con respecto a su recorrido de aprendizaje, compartirlas y eventualmente negociarlas.
- Desarrollar actividades y experiencias de aprendizaje desde una perspectiva que procure favorecer:
 - La capacidad de plantear problemas y reflexionar críticamente acerca de ellos.
 - La utilización y el tratamiento de diversas fuentes de información.
 - El desarrollo integrado de los contenidos desde un enfoque globalizador y relacional.
 - Considerar que el aprendizaje no es sólo un hecho cognitivo, en él entran en juego aspectos afectivos como las motivaciones personales.

6- Acerca de la evaluación

6.1 El concepto

La evaluación constituye un proceso continuo y complejo de construcción y comunicación de juicios de valor acerca de las situaciones pedagógicas y de resultados. Su función es favorecer la comprensión de los procesos educativos para la toma de decisiones que orienten su mejoramiento. Es impensable un proceso de enseñanza y aprendizaje sin considerar a la evaluación como parte del mismo. Hacerlo sería recorrer un camino para alcanzar una meta, pero sin tener en cuenta las señales que indican si el camino elegido es el correcto.

En este sentido es importante destacar que el objeto que se evalúa y el proceso mismo de evaluación son contruidos y por consiguiente no pueden escapar a la influencia de factores psicológicos, componentes axiológicos, marcos institucionales y sociales en general.

La evaluación representa un instrumento para estudiar de manera objetiva la realidad como procedimiento apegado a los principios básicos de la investigación, como una actitud de conocimiento del medio que nos rodea, para aprender de él los elementos básicos que deben orientar los procesos de toma de decisiones.

Esto supone:

Evaluación de contexto: determinar los objetivos, sus posibilidades, sus condiciones y medios de realización.

Evaluación de diseño - programación: determinación de la puesta en práctica, de los recursos y de los medios.

Evaluación de proceso - desarrollo: análisis de los efectos que produjeron las estrategias empleadas, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución.

Evaluación de término: en referencia a la medición, interpretación, juicio acerca del cumplimiento de los objetivos, de la eficacia de la enseñanza, en suma, evaluación de los resultados para tomar decisiones.

6.2 La evaluación en EDJA

La evaluación en el marco de la Educación de Jóvenes y Adultos requiere de una especial atención a los esquemas de conocimiento y destrezas de distinta naturaleza alcanzados por el sujeto que aprende. Éste da un sentido a la actividad de aprendizaje: la construcción de significados implica al individuo en su totalidad y está directamente vinculada con sus conocimientos previos y la capacidad para establecer relaciones sustantivas entre esos conocimientos y el nuevo material de aprendizaje, así como las motivaciones, afectos, actitudes, valores, expectativas

que se movilizan en el proceso. Representa entonces, un proceso sistemático que se organiza desde el inicio de la acción formativa y que contempla los diversos elementos intervinientes en la misma.

6.3- Los tiempos de la evaluación

Evaluación inicial:

Se realiza al comienzo de cada etapa. Proporciona información sobre lo que saben los sujetos de aprendizaje y que necesitan saber, con qué nivel de profundidad y extensión se trabajarán los contenidos, sobre las ideas previas que hay que reflexionar. Debe ser entendida como una herramienta de ajuste y recurso didáctico que se integra en el proceso mismo de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación de proceso:

Se realiza a medida que avanza el proceso de aprendizaje y de enseñanza; se recogen datos y se toman decisiones de manera constante, es decir, se registra el proceso global desarrollado por los alumnos. Constituye un monitoreo del proceso.

Evaluación final:

Se realiza para valorar los resultados de una tarea, representa una tarea de síntesis, se consideran los logros de los alumnos no sólo en términos de proceso de aprendizaje, sino también del producto del trabajo realizado

6.4- Criterios e instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación son aquellos aspectos del proceso de enseñanza y de aprendizaje que elegimos para evaluar. Están relacionados con indicadores empíricos.

Los indicadores son las referencias que utilizamos para "ver" en la evaluación; constituyen datos empíricos que tenemos en cuenta y que se manifiestan en los instrumentos de evaluación que usamos. A cada criterio le corresponden sus indicadores.

Los instrumentos de evaluación refieren a los sustentos materiales y a las formas que asumen las evaluaciones.

Ejemplos de instrumentos de evaluación son:

- Cuestionarios.
- Guía de exposición oral.
- Guía de trabajo para elaborar un escrito.
- Consignas de trabajo sobre la base de las cuales los sujetos pedagógicos tienen que realizar alguna tarea.
- Un conjunto de datos sobre la base de los cuales construir situaciones problemáticas, etc.

6.5- Acreditación y promoción

Acreditación: es la tarea de constatar evidencias de aprendizaje, síntesis, relacionadas con los aprendizajes fundamentales que se plantean en cada etapa. Hace referencia al acto a través del cual se certifican determinados conocimientos.

Promoción: es la toma de decisiones acerca de la movilidad de los Jóvenes y Adultos desde un itinerario formativo a otro.

La acreditación y promoción de los aprendizajes se realizará en base a los criterios de acreditación de cada Etapa especificados en las áreas.

11. ÁREAS DE CONOCIMIENTO

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

DD Lengua

DD Matemática

DD Ciencias Sociales

DD Ciencias Naturales

Áreas de Conocimiento Transversales

W Formación para el Trabajo

Tecnología

D Formación Ética y Ciudadana

DD Taller de Capacitación Laboral Básica Opcional

Organización de cada Área de Conocimiento

- ❖ Enfoque teórico de las Áreas de Conocimiento en la Educación de Jóvenes y Adultos.
- ❖ Expectativas de Logro para EGB 1 y EGB 2.
- ❖ Contenidos Específicos del Área
- ❖ Criterios de Acreditación por Etapa.
- ❖ Bibliografía.

LENGUA

◆ La Lengua en la EDJA

◆ Expectativas de Logro para EGB 1

◆ Expectativas de Logro para EGB 2

Contenidos

Criterios de Acreditación

Bibliografía

LA LENGUA EN LA EDJA

El lenguaje es la herramienta de la comunicación e intercambio entre las personas. Es necesario ampliar, profundizar y modificar su conocimiento de modo que se acrecienten las capacidades de escuchar, que es comprender un mensaje; hablar, que es elaborar un mensaje oral; leer, que es comprender el mensaje escrito y escribir, que es elaborar el mensaje escrito.

Alrededor de estas cuatro competencias básicas, la enseñanza y el aprendizaje de la lengua comprende actividades como: exponer, debatir, preguntar, responder, parafrasear, resumir, interpretar, opinar, decidir, narrar, renarrar y argumentar a través de la expresión oral y escrita.

Lo elemental de la lengua está dado por la palabra, que funciona como ordenador y organizador de la realidad. Es ella la que permite al hombre aproximarse a su tiempo y su espacio, relacionarse consigo mismo y con los otros, cuando lee, escribe, piensa, habla o crea mundos de fantasía.

La participación del alumno como sujeto que construye sus saberes, el diálogo como instrumento, la pregunta y el desafío como estímulos orientados hacia la reflexión permanente, son los elementos que conforman el aprendizaje crítico y comprensivo de la lectura y de la escritura en los jóvenes y adultos.

Esta posición define una acción y el esfuerzo conjuntos de todos los actores en este proceso particular de enseñanza-aprendizaje.

Usar la lengua en forma apropiada, en situaciones sociales determinadas, es lo que llamamos competencia comunicativa. Ese uso implica abordar la lengua desde sus dos vertientes: la simbólica, que apunta a lo conceptual de lo nombrado, y la analítica, que representa un acto de selección y de recorte de la realidad.

De lo anterior se desprende la importancia de desarrollar la competencia lingüística, de modo que los jóvenes y adultos puedan construir mensajes adecuados y útiles para su desempeño efectivo en la sociedad.

Por ello es imprescindible considerar la profunda relación que se establece entre lengua y pensamiento ya que su separación significaría vaciar lo lingüístico de su resorte vital con el riesgo de convertirse en una abstracción sin sentido.

Por otra parte, es también esencial el acercamiento a la literatura como creación estética del hombre ya que a través de ella los jóvenes y adultos podrán rescatar sus creencias, sus tradiciones, sus mitos e ingresar al conocimiento de otros mundos para conocerse a sí mismos y a los otros con los cuales dialoga.

La enseñanza de la lengua y la literatura, tiene como punto de partida, el aprendizaje de la palabra sin la cual no pensamos, no decimos, no significamos, no creamos, no sentimos. La palabra como acción y esencia, es el núcleo del pensamiento, del afecto, de la comunicación, del lenguaje.

Por lo tanto, enseñar lengua a un joven y a un adulto, es proporcionarle la posibilidad de descubrir el placer de la lectura, la oportunidad de interpretar la palabra por su propia cuenta, socializar opiniones, disfrutar de los sentimientos que produce un texto literario, enseñar a otros lo aprendido, elegir por sus propios medios, autoabastecerse intelectualmente.

Sólo con placer y seguridad hay producción, lectura, escritura, investigación, transformación, aprendizaje.

Por otra parte, articular las propuestas provenientes de diversas teorías lingüísticas e implementarlas en la práctica concreta del aula, en donde convergen características sociales y psicológicas del sujeto que aprende, más las teorías de

enseñanza y aprendizaje que subyacen a todo proceso y las expectativas de una sociedad que requiere de ciudadanos capaces de comprender, producir y expresarse en forma adecuada ante diversos requerimientos, no es nada sencillo sino complejo.

Sin embargo es factible considerar desde la didáctica de la lengua la confluencia de los aspectos de la enseñanza (cómo se *enseña*) o del aprendizaje (cómo se *aprende*) y los aspectos relativos a la lengua (*qué se enseña* y *qué se aprende*).

Por lo expresado, resulta imprescindible contar con abundante y diverso material de lectura en función de las necesidades de los lectores jóvenes y adultos. En toda circunstancia, desde la alfabetización inicial hasta culminar la EGB 2 se propiciará la estructuración de situaciones áulicas que posibiliten una constante interacción tendiente a desarrollar las capacidades comunicativas de los sujetos intervinientes. Para ello se considerará:

- El contacto diario con material de lectura (libros, diccionarios, enciclopedias, revistas, diarios, folletos, carteles, avisos, propagandas, etc.).
- El desarrollo y enriquecimiento de la lengua oral a través de situaciones que propicien la participación, el disenso, el acuerdo y la reflexión.
- La relación de todo texto oral o escrito con su contexto de producción y de recepción.
- La comprensión de textos de acuerdo a las diversas variedades de circulación social.
- La producción de textos en versión final según propósitos definidos.
- El placer estético que produce el acercamiento a la literatura en forma oral o escrita.

Expectativas de Logro para la EGB 1

- Participe en situaciones comunicativas informales y formales.
- Mejore la escucha y las intervenciones en diversas conversaciones respetando los turnos de intercambio comunicativo.
- Desarrolle estrategias de comprensión oral.
- Interprete la significación de los elementos no verbales de la comunicación (gestos, movimientos, distancia).
- Comprenda progresivamente, hasta llegar a la autonomía, diversos textos: narrativos, descriptivos, instructivos, etc.
- Produzca textos narrativos con inclusión de las categorías gramaticales del sustantivo, verbo y conectores.
- Domine gradualmente el uso de la normativa referida a la ortografía, la acentuación y la puntuación.
- Aprecie el valor de la memoria colectiva a través de las leyendas, cuentos y fábulas.
- Se acerque a la literatura escrita y descubra el valor estético que la misma encierra.
- Organice la biblioteca del aula de acuerdo a diversos aportes.

Expectativas de Logro para la EGB 2

- Intervenga en situaciones comunicativas formales teniendo en cuenta los turnos de intercambio comunicativo y la escucha atenta.
- Retenga información relevante proveniente de diversos medios de comunicación: radio, TV , teléfono o contestador.
- Dé sentido a los diferentes elementos no verbales presentes en todo acto de comunicación oral.
- Tenga capacidad para exponer en forma oral, con soporte o sin él, información proveniente de cualquier variedad textual: narrativo, expositivo, instructivo, argumentativo, folletos, avisos, etc.
- Comprenda en forma autónoma, empleando estrategias de comprensión lectora, diversos textos de circulación social.
- Produzca textos empleando estrategias propias de la escritura según propósitos, destinatario, progresión temática, revisión y versión final.
- Use todas las categorías gramaticales en función de los textos a producir.
- Sistematice el dominio de la normativa en lo que respecta a ortografía, puntuación y acentuación.
- Reconozca las características de los textos literarios y emita apreciaciones reflexivas sobre los mismos.
- Potencie el crecimiento de la biblioteca escolar o áulica y difunda el valor de la lectura.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA - EGB 1					
ETAPA 1 -- ALFABET. INICIAL		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
Lengua ora La situación comunicativa. Conversación espontánea. Diálogos. Comentarios.	Identificar diversas situaciones comunicativas y sus intervinientes. Expresar ideas con claridad.	Lengua Oral Conversación espontánea en lengua coloquial y estándar. Turnos de conversación. Apertura y cierre de conversaciones.	Reconocer según diversos parámetros quién, qué y cómo intervienen en diversas conversaciones. Expresar en forma oral y con claridad diversas renarraciones o situaciones de la vida cotidiana.	Lengua Oral Conversación formal en lengua estándar. (*) Conversación mediatizada. Protocolo. Turnos de conversación. Apertura y cierre de conversaciones. Trama conversacional. Variación según la intención del hablante.	Participar en conversaciones formales respetando los turnos de intercambio. Retener información y expresarla con claridad.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA - EGB 1					
ETAPA 1 -ALFABET. INICIAL		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
<i>Lengua Escrita</i> Primeras aproximaciones al sistema de escritura.	Leer palabras contextualizadas en textos breves del entorno o en oraciones.	Elementos no verbales de la oralidad. Consigna oral. Escucha comprensiva. (*) Narración y re-narración de cuentos, tradiciones y leyendas. <i>Lengua Escrita</i> Lectura: El texto narrativo: Características.		Elementos no verbales de la oralidad. Consigna oral. Escucha comprensiva. (*) Narración y re-narración de cuentos y fábulas. <i>Lengua escrita</i> Lectura: Diferencias entre texto literario e informativo.	Leer comprensivamente utilizando diversas estrategias.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA -- EGB 1					
ETAPA 1 -ALFABET. INICIAL		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
La palabra contextualizada en el texto.		Estrategias perceptivas de lectura (titulares, nombres, imágenes). Texto, párrafo, oración. Información literal explícita. Escritura: Unidades de la lengua escrita: Palabra, sílaba, letra. Tipos de letra. Estrategias de escritura.	Leer comprensivamente textos narrativos u otros textos breves y reconocer información literal explícita. Escribir narraciones sencillas literarias o de la vida cotidiana.	Textos de circulación social: propagandas, afiches, avisos publicitarios. Estrategias perceptivas y cognitivas de lectura. Tema e ideas nucleares. Escritura: Significación social y personal de la escritura. Estrategias de escritura.	Reconocer la información importante de la accesoria.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA - EGB 1					
ETAPA 1-- ALFABET. INICIAL		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
		La narración escrita: secuencia cronológica y conectores. Consigna escrita. Sustantivo propio y común. Signos de puntuación: el punto y la coma.	Mantener el tema. Diferenciar oraciones, palabras, letras, mayúsculas, minúsculas y los signos de puntuación.	Coherencia en la narración. Conectores. Consigna escrita. El verbo en uso. Signos de puntuación: dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos. Signos de entonación. Signos auxiliares: Paréntesis, comillas, guión.	Escribir textos completos y coherentes con inclusión adecuada de la categoría verbal, mantenimiento de la progresión temática, de los signos de puntuación y de la normativa propia de las etapas.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA - EGB 1					
ETAPA 1-ALFABET. INICIAL		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
		Dificultades en grupos ortográficos.		Dificultades en grupos ortográficos. Sílaba tónica y átona. Reglas ortográficas según necesidades detectadas.	

Nota: (*) Contenidos vinculados al mundo laboral.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA - EGB 2

ETAPA 1		ETAPA 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
<i>Lengua Oral</i> Exposición oral y explicación con soporte gráfico. Descripción oral. Oralización de diversos textos (expositivos, argumentativos, noticias). Narración y renarración de cuentos de la literatura regional y nacional. Juegos con el lenguaje: adivinanzas, trabalenguas, colmos.	Participar adecuada y coherentemente en conversaciones formales, Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales propias del ámbito escolar, con tema y vocabulario disciplinar.	<i>Lengua Oral</i> Exposición oral sin soporte gráfico. Opinión y defensa.(*) Expresiones lingüísticas para expresar acuerdos y desacuerdos. Medios de comunicación: El periódico y los avisos clasificados. Juegos con el lenguaje: adivinanzas, colmos, disparates, refranes.	Participar adecuada y coherentemente en conversaciones formales, en exposiciones y en discusiones con precisión de vocabulario. Fundamentar acuerdos y desacuerdos exponiendo pro y contra.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA - EGB 2

ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
<i>Lengua Escrita</i> Lectura: El texto instructivo: -Receta -Reglamento () Estrategias perceptivas y cognitivas de lectura. Ideas nucleares y periféricas. Otros textos de circulación social: Boletas de luz, de impuestos, recibo de sueldo. Folleto turístico. Contratos. (*) El texto lírico. Características.	Comprender con autonomía diversos textos de circulación social especialmente los vinculados al mundo del trabajo.	<i>Lengua Escrita</i> Lectura: La noticia. Estructura de la noticia. Contenido semántico. El texto narrativo de carácter histórico. Otros textos pertenecientes a otras áreas. Convenios. (*) Cuento. Novela. Teatro. El texto lírico. Selección de poesías. Canciones.	Interpretar de manera autónoma los textos leídos identificando la información relevante y utilizando las estrategias lectoras adecuadas. Valorar al texto literario como expresión única de múltiples mensajes

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

LENGUA-EGB2			
ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
Escritura: Estrategias de escritura. Reformulación de textos. Resumen. Escritura de un ayuda memoria. Lista de compras. Reglamento de convivencia. (*) Narración y descripción escrita. Paisajes. El adjetivo en la descripción. Género y número. Concordancia.	Escribir reformulaciones de diversos textos, como también narraciones o descripciones que respondan a los formatos requeridos, controlar la legibilidad y la corrección del propio escrito.	Escritura: Estrategias de escritura. Reformulación de textos: resumen y síntesis. Otras formas (cuadro comparativo, esquemas, etc.) La carta familiar. El diálogo en la narración. Acta. (*) Recibo. (*) Currículo Vitae. (*) El adverbio. El pronombre. Características y funciones.	Escribir diversos textos relacionados con el mundo laboral y social. Respetar los formatos, la coherencia, la cohesión, la legibilidad y el uso adecuado de la normativa.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN			
LENGUA-EGB2			
ETAPA1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
Dificultades en grupos ortográficos. Acentuación de palabras agudas y graves. La tilde en las voces enfáticas. Reglas ortográficas según necesidades detectadas.		Acentuación de palabras esdrújulas. Función diacrítica de la tilde. Reglas ortográficas según dificultades detectadas.	

Nota: () Contenidos vinculados al mundo laboral.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AA: VV. **Alfabetización para Jóvenes y Adultos en Zonas Rurales.** Material Teórico.
- AA. VV. **Alfabetización para Jóvenes y Adultos en Zonas Rurales.** Matemática y Lengua.
 - AA.VV. **Alfabetización para Jóvenes y Adultos en Zonas Rurales.** Actividades de Aprendizaje. (Material disponible en C.D.I.E.Sa.).
 - Bustos Sánchez, Inés (1994). **Procedimientos para mejorar la comprensión de textos de estudio.** España: CEPE, S.L.
 - Cassany, Daniel y otros (1994). **Enseñar lengua.** Barcelona: Editorial GRAÓ.
 - Di Tullio, Ángela y Magdalena Viramonte de Ávalos (2003). **Educación Lingüística Integral (Lectura, escritura, oralidad).** Cuaderno 2. Córdoba: Comunicarte Editorial.
 - Muth, K. Denise (1995). **El texto expositivo. Estrategias para su comprensión.** Buenos Aires: AIQUE.
 - Pardo Belgrano y otros (1999). **Comprensión lectora. Textos y ayudas gráficas.** Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
 - Sánchez Miguel, Emilio (1995). **Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión.** Buenos Aires: Santillana.
 - Solé, Isabel (1994). **Estrategias de lectura.** Barcelona: GRAÓ Editorial.
 - Venegas, María Clemencia y otros (2001). **Promoción de la lectura en la biblioteca y en el aula.** Buenos Aires: AIQUE.
 - Viramonte de Ávalos y otros (2001). **Educación Lingüística Integral (Lectura, escritura, oralidad).** Cuaderno 1. Córdoba: Comunicarte Editorial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alvarado, Maite (1994). **Paratexto.** Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del C.B.C.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Vall's (2004). **Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso.** Barcelona: Ariel Lingüística.

- Cañas, José (1997). **Hablamos juntos. Guías didáctica para practicar la expresión oral en el aula.** Barcelona: Ediciones octaedro, S. L.
- Cassany, Daniel (1996). **Describir el escribir.** Cómo se aprende a escribir. Barcelona: Piados.
- Ciapuscio, Guiomar Elena (1994). **Tipos textuales.** Universidad de Buenos Aires.
- Ciriani, Gerardo y Luz María Peregrina (2005). **Rumbo a la lectura.** Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Cortés, Marina y Resana Bollini (1996). **Leer para escribir. Una propuesta para la enseñanza de la lengua.** Buenos Aires: El hacedor.
- De Gregario de Mac, María Isabel (1998). **Cuando de argumentar se trata.** Buenos Aires: Editorial Fundación Ross.
- Frangui, María del Carmen y María del Pilar Varela. **¿Con la ortografía se nace? o ¿Con la ortografía se hace?** Buenos Aires: Plan Social Educativo.
- Lomas, Carlos (comp.) (2002). **El aprendizaje de la comunicación en las aulas.** Buenos Aires: Piados.
- Lomas, Carlos y Andrés Osoro (comp.) (1994). **El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua.** Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Parra, Mabel ; María Isabel Latronche y Natalia Ruiz de los Llanos (2002). **Hablar / Escuchar: un aprendizaje necesario.** Consejo de Investigación. Universidad Nacional de Salta.
- Pierro De Luca, Marta Ofelia (1983). **Didáctica de la lengua oral. Metodología de enseñanza y evaluación.** Buenos Aires: Kapelusz.

MATEMÁTICA

La Matemática en la EDJA

Expectativas de Logro para EGB 1

Expectativas de Logro para EGB2

9 Contenidos

Criterios de Acreditación

Bibliografía

LA MATEMÁTICA EN LA EDJA

En un mundo signado por la influencia de la ciencia y la tecnología, es evidente la importancia de que toda persona joven y adulta sea capaz de utilizar conocimientos matemáticos básicos a través de procesos de razonamiento, resolución de problemas, comunicación y representación; cobrando relevancia la conexión que pueda establecer entre las ideas matemáticas, y entre éstas y su realidad personal, laboral y social. Ante esta importancia de la matemática cabe en los docentes preguntarnos: ¿Qué conocimientos matemáticos pueden contribuir en el desarrollo personal o social para la Educación de los Jóvenes y Adultos? ¿Cómo enseñar?

Para dar respuesta a estos interrogantes y otros que pudieran surgir es necesario conocer las particularidades de esta ciencia, los nuevos enfoques planteados desde la reforma educativa, los modos de resolución, las formas de comunicación y razonamientos propios del quehacer matemático, y sobre todo cuando lo es en la educación de jóvenes y adultos.

Los jóvenes y adultos cuentan con saberes matemáticos que han ido construyendo sobre la base de su experiencia y tienen expectativas sobre la utilidad de la Matemática para actuar con seguridad y eficacia en situaciones prácticas de su vida. Es desde esos saberes donde debemos iniciar el arduo camino para construir o recontextualizar los conocimientos matemáticos.

Es preciso tener en cuenta que las matemáticas tienen mayor significado y se comprenden mejor cuando se aplican directamente en el lugar de trabajo o en situaciones de la vida. Por otro lado, se debe considerar que los jóvenes y adultos sienten que tienen más éxito cuando ellos pueden relacionar cualquier aprendizaje nuevo a algo que ellos ya saben. Al respecto, investigaciones realizadas en comunidades quechuas y aimaras, y en otras latitudes muestran que aún siendo analfabetos, los adultos manejan conceptos numéricos, geométricos y de medición, y realizan operaciones aritméticas para resolver problemas ligados a su vida cotidiana.

Por lo expuesto anteriormente y a fin de que la EDJA realmente responda a las necesidades, expectativas e intereses de jóvenes y adultos, debemos desde nuestra labor docente asegurar que:

- Los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas se generen en situaciones contextualizadas. Cuando los adultos pueden establecer conexiones con situaciones de la vida diaria y de trabajo, ellos están mejor equipados para expresar sus opiniones y tomar decisiones informadas.

- La enseñanza se centre en el valor de uso del estudiante, a fin de que se dé cuenta de la importancia de lo que está aprendiendo. Es decir que el aprendizaje de matemáticas sea relevante para sus propios objetivos personales, ya sea para obtener un certificado o ingresar al mundo laboral.
- Se construyan nuevos aprendizajes de matemática a partir de los aprendizajes previos del estudiante.
- Las conexiones de los contenidos de matemática se realicen tanto con otros conceptos y habilidades matemáticas como con contenidos de otras disciplinas.
- Los estudiantes construyan conceptos en lugar de memorizar reglas.

En apretada síntesis desde las propuestas de enseñanza y aprendizaje se debe responder a:

- Las necesidades que los jóvenes y adultos tienen para utilizar el lenguaje simbólico y comunicar información cuantitativa sobre situaciones de su contexto, resolver problemas usando habilidades de cálculo y estimaciones de los resultados de operaciones con números naturales, fracciones y decimales; realizar adecuadamente mediciones con unidades no convencionales y, convencionales y otras de uso cotidiano, relacionar figuras y formas geométricas con objetos de su entorno; y, producir, registrar, e interpretar información cuantitativa correspondiente al contexto real, utilizando nociones fundamentales de proporcionalidad así también como tablas, diagramas y gráficos.

Cabe resaltar que no debe bastar que los jóvenes y adultos sepan "hacer cuentas mentalmente", "calcular un porcentaje" u otras habilidades de este tipo. No debe bastar con "respetar" ese conocimiento, aunque resulte ampliamente satisfactorio descubrir lo que la vida nos enseña sin la intervención de la escuela. Ese reconocimiento debe obligarnos a percibir y analizar la escuela en sus múltiples relaciones con las otras prácticas culturales.

Especial cautela debe tenerse al considerar la matemática en la EDJA como servicio para el "conocimiento de la realidad". Contar los postes de alumbrado, manipular los valores del salario, y otros cálculos similares deberán articularse creativamente con otras referencias que den cuenta de la complejidad de los aprendizajes y de los conceptos matemáticos.

Porque el conocimiento matemático que se adquiere fuera de la escuela se desarrolla en situaciones peculiares, tiende a producir un conocimiento contextualizado, carece de los atributos de universalidad y de amplia aplicabilidad. Es legítimo pero condiciona sus límites. No por esto se trata de formar jóvenes y

adultos matemáticos, sino como lo afirma el doctor Luis Santaló "Se trata de enseñar a usar la matemática". Una cosa es "descubrir" y otra "exponer el descubrimiento" y, en la enseñanza hay que enseñar a descubrir mas que enseñar a exponer lo descubierto"

EXPECTATIVAS DE LOGRO

EGB 1

- Utilice y reconozca números naturales, decimales fraccionarios para registrar, interpretar y comunicar información cuantitativa sobre situaciones de su vida cotidiana.
- Comprenda y sepa usar las operaciones y relaciones entre números para resolver problemas de su realidad, seleccionando el tipo de cálculo exacto o aproximado que requiera la situación presentada pudiendo, además, estimar e interpretar los resultados.
- Modelice situaciones problemáticas a través de materiales, tablas, dibujos, esquemas, gráficos, operaciones, porcentajes, ecuaciones.
- Interprete y comunique información relativa al lugar en que están ubicados objetos y personas (ubicación), de y siga instrucciones para ir de un lugar a otro (trayectoria) y construya e interprete representaciones gráficas (esquemas, diagramas, planos) de trayectorias.
- Distinga, compare, estime, mida y opere con cantidades de distintas magnitudes (longitud, masa, tiempo, capacidad, monedas y billetes) utilizando unidades no convencionales y convencionales.
- Observe, reconozca y clasifique figuras y cuerpos relacionados con su vida cotidiana.
- Comprenda consignas, enunciados de problemas e información sencilla presentadas en distintos lenguajes de la Matemática.
- Reconozca que los conceptos y procedimientos que va construyendo pueden ser empleados para resolver, interpretar, decidir, una amplia gama de situaciones cotidianas que se les pudieran presentar.

EGB2

- Analice e interprete la información que proporcionan los números naturales, decimales y fraccionarios presentes en textos escritos, tablas y gráficos y utilice esos números para comunicar información en forma oral y/o escrita.

- Lea y escriba, compare y ordene números naturales y decimales (hasta tres cifras) distinguiendo y utilizando las leyes del sistema de numeración posicional decimal.
- Resuelva problemas y modelice situaciones problemáticas generando diferentes estrategias personales, diferenciando datos de incógnita, datos relevantes de irrelevantes, necesarios e innecesarios, suficientes de insuficientes, pudiendo juzgar la corrección de los procesos utilizados y de los resultados obtenidos.
- Resuelva problemas que involucren las distintas operaciones, utilizando estrategias de cálculo mental, escrito o instrumentos de apoyo de cálculo, según sea pertinente en cada situación, comprendiendo que dichas operaciones le permiten obtener información desconocida a partir de información disponible.
- Reconozca, interprete y resuelva situaciones de proporcionalidad.
- Lea, interprete, cree, explique y generalice relaciones numéricas y no numéricas dadas a través de patrones, tablas, gráficos, pudiendo predecir y comprobar la ley que las rige.
- Observe, reconozca, clasifique y construya figuras y cuerpos. Diseñe guardas y embaldosados a partir de figuras simétricas, ampliaciones, reducciones y movimientos de las figuras.
- Exponga en lenguaje matemático y claro los procedimientos y resultados obtenidos en la ejecución de un trabajo y/o en la resolución de situaciones problemáticas.
- Resuelva problemas de medición utilizando las unidades de las distintas magnitudes.
- Reconozca y utilice fórmulas de perímetro, áreas y volumen de figuras y cuerpos geométricos para resolver problemas con diferentes estrategias.
- Recolecte, organice y construya gráficos referentes a situaciones y fenómenos de su entorno, utilizando diferentes representaciones, pudiendo interpretar los parámetros y valorando la información estadística obtenida en los medios de comunicación o por ellos mismos, como insumo para la toma de decisiones.
- Valore la importancia del lenguaje gráfico en la realidad, y manifieste actitud crítica ante la información de los medios de comunicación.

- Reconozca que los conceptos y procedimientos que ha construido en esta etapa pueden ser empleados en una amplia gama de situaciones de la vida y que los mismos le permitan actuar con seguridad y eficacia.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

MATEMÁTICA - EGB 1					
ETAPA 1 -Alfabetización Inicial		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS I	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS I	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS I	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
NÚMEROS Y OPERACIONES Los números naturales. Funciones y usos. Los números decimales de uso común en la vida cotidiana (hasta dos cifras). Lectura, escritura y comparación de fracciones de uso habitual $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{3}{2}$ La sucesión natural oral y escrita hasta 100. Sistema de numeración decimal. Orden en el con-	Utilizar los números naturales, decimales (hasta dos cifras) y fraccionarios para registrar y comunicar información cuantitativa ■ Utilizar oralmente y por escrito los números naturales hasta 100. Leer, ordenar y comparar números naturales	NÚMEROS Y OPERACIONES Los números naturales, decimales y fraccionarios: usos. La sucesión natural oral y escrita hasta mil. Sistema de numeración decimal. Orden en el conjunto de los números naturales y decimales. Encuadramiento entre centenas enteras. Adición y sustracción y el conjunto de los	■ Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades de números naturales, decimales y fraccionarios eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver. ■ Leer, escribir y ordenar los números naturales, considerando el número de cifras y el valor y	NÚMEROS Y OPERACIONES. La sucesión natural oral y escrita hasta el 10.000. La recta y los números naturales. El sistema de numeración decimal. Las cuatro operaciones en el conjunto de los números naturales y decimales. Representación gráfica de fracciones. Fracciones equivalentes. Encuadramiento aproximación	● Comprender la organización del sistema de numeración decimal y su relación con otros sistemas. ■ Ubicar en la recta números naturales. ■ Resolver problemas que, para su modelización involucren los distintos significados de las operaciones.

junto de los números naturales y decimales. Encuadramiento entre decenas enteras. Adición y sustracción en el conjunto de los números naturales y decimales.	les y decimales. • Leer, escribir y comparar las fracciones más usuales.	números naturales y decimales. Cálculos aproximados y exactos. Escrito y mental. Escrituras equivalentes. Fracciones decimales. Expresión porcentual. Cálculo de porcentajes.	posicional e identificando las características del sistema de numeración.	de números naturales, fraccionarios sencillos. Operaciones con fracciones usuales (suma y resta).
---	---	---	--	---

() Contenidos vinculados al mundo laboral

MATEMATICA- EGB 1

MATEMATICA- EGB 1					
ETAPA 1 - Alfabetización Inicial		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS I	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
NUMEROSY OPERACIONES Cálculos aproximados y exactos. Escrito y mental. Algoritmos no convencionales y convencionales para la suma y la resta. Nociones de mitad, doble, tercio y triple aplicadas a cantidades discretas y continuas. Multiplicaciones y divisiones con números naturales. Algoritmos no convencionales y convencionales para la multiplicación y la división.	■ Encuadrar y aproximar a decenas enteras números naturales. ■ Realizar operaciones sencillas de adición y sustracción con números naturales y decimales. ■ Resolver problemas relacionados a compra y venta haciendo estimaciones de sumas y restas. ■ Expresar de manera sencilla las estrategias empleadas al resolver situaciones problemáticas de su entorno.	NUMEROSY OPERACIONES Multiplicación y división por una cifra en el conjunto de los números naturales y decimales. Multiplicación y división por la unidad seguida de cero. Uso de la calculadora para investigar regularidades y propiedades de los números.	■ Resolver problemas que en su modelización involucren la comprensión del sistema decimal, la aplicación de distintos tipos de operaciones aritméticas, cálculos y porcentajes. ■ Analizar y precisar regularidades numéricas	NUMEROSY OPERACIONES Proporcionalidad directa: interpretación y resolución de situaciones problemáticas (por reducción a la unidad).	■ Identificar y determinar cantidades desconocidas en relaciones de proporcionalidad. ■ Reconocer que las operaciones, el porcentaje y la proporcionalidad pueden ser empleadas para representar una amplia gama de situaciones cotidianas que permiten conocer nueva información a partir de aquella ya disponibles.

MATEMATICA - EGB 1					
ETAPA 1 -Alfabetización Inicial		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
NUMEROS Y OPERACIONES	• Resolver problemas utilizando las distintas operaciones. • Utilizar los algoritmos convencionales. • Expresar en forma oral y escrita procedimientos que utiliza en la resolución de problemas.	NUMEROSY OPERACIONES		NUMEROS Y OPERACIONES	

MATEMÁTICA - EGB 1					
ETAPA 1 -Alfabetización Inicial		ETAPA 2		ETAPA 3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
GEOMETRÍA Y MEDIDA Relaciones espaciales. Representaciones verbales de recorridos. Cuerpos y figuras: identificación. Magnitudes y cantidades: longitud, tiempo y masa. Estimación de medidas y comprobaciones de esas medidas (con unidades no convencionales y convencionales).	•Utilizar las relaciones espaciales para detallar la ubicación de personas u objetos. •Elaborar e interpretar gráficos de recorridos en el plano, sin enfatizar escalas. •Observar, identificar y nombrar cuerpos y figuras sencillas. •Estimar y medir con unidades no convencionales y convencionales	GEOMETRÍA Y MEDIDA Puntos de referencia. Codificación de desplazamiento. Cuerpos y figuras: clasificación. Reproducción de cuerpos y figuras. Magnitudes y cantidades: longitud, tiempo, masa y capacidad. Operaciones con cantidades enteras y fraccionarias sencillas con distintas magnitudes.	• Comunicar ubicación de objetos y personas tomando como distintos referentes (absoluto y relativo). • Explorar afirmaciones acerca de características de figuras y cuerpos y argumentar sobre su validez. •Construir y copiar modelos hechos con forma bidimensional con diferentes formas y materia-	GEOMETRÍA Y MEDIDA Ángulos: concepto, amplitud y clasificación. Posiciones relativas de las rectas. Sistema de referencia para ubicar puntos en el plano. Congruencia y semejanza: concepto. Ampliación y reducción de figuras. Lectura, interpretación y construcción de croquis, planos y mapas. Equivalencias entre las unidades con más usuales y una misma magnitud.	• Describir, reconocer y comparar figuras según diferentes propiedades (incluyendo ángulos y las posiciones relativas de sus lados). •Ubicar puntos en el plano en distintos sistemas de referencias. • Copiar, construir, ampliar y reducir figuras a partir de distintas informaciones.

Sistema monetario.	de uso frecuente.		les. • Operar con distintas cantidades de manera aproximada y exacta.	tud.	• Comparar distintas formas de escribir una misma cantidad utilizando distintas expresiones.
--------------------	-------------------	--	--	------	--

MATEMATICA - EGB 1					
ETAPA 1 -Alfabetización Inicial		ETAPA 2		ETAPA 3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
GEOMETRIA Y MEDIDA	•Manejar instrumentos de medición y usar pertinentemente sus unidades. •Usar las unidades de longitud, masa y tiempo realizando mediciones. •Establecer equivalencias en el sistema monetario.	GEOMETRIAY MEDIDA		GEOMETRIAY MEDIDA	

MATEMATICA- EGB 1					
ETAPA 1 -Alfabetización Inicial		ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO Ecuaciones de primer grado en el conjunto de los números naturales y decimales. Interpretación de relaciones numéricas expresadas en tablas y diagramas.	■ Resolver ecuaciones sencillas de manera exacta y aproximada. ■ Interpretar tablas y diagramas provenientes de relaciones numéricas y producir enunciado de las regularidades que se pudieran presentar.	LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO Ecuaciones e inecuaciones de 1 ^{er} grado. Interpretación de gráficos sencillos.	■ Resolver ecuaciones e inecuaciones sencillas. ■ Responder preguntas a partir de información presentada en gráficos sencillos.	LENGUAJE GRÁFICO Y ALGEBRAICO Construcción e interpretación de tablas, y gráficas de línea*. Patrones numéricos y no numéricos.	■ Elaborar y responder preguntas a partir de informaciones dadas en tablas y gráficos sencillos. ■ Organizar información en tablas y gráficos sencillos. ■ Determinar las regularidades de patrones numéricos y no numéricos.

Contenidos vinculados al mundo laboral.

MATEMÁTICA - EGB 2 NUMEROS Y OPERACIONES

MATEMÁTICA - EGB 2 NUMEROS Y OPERACIONES			
ETAPA 1		ETAPA 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
Los números naturales, decimales y fraccionarios; usos en distintos contextos. El sistema de numeración decimal: regla de lectura y escritura. Escrituras equivalentes: descomposición posicional. Sistema de Numeración no posicional: romano. Las cuatro operaciones: interpretación del sentido de las operaciones con el conjunto de los números naturales y decimales. Operaciones con expresiones fraccionarias sencillas: suma, resta y multiplicación por un número natural. Aproximaciones por redondeo y truncamiento. Cálculo exacto y aproximado	utilizando fracciones y/o expresiones decimales y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver. Argumentar sobre la equivalencia de fracciones. Distintas descomposiciones de un número usando unidades de distinto orden. Interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número. Comparar la organización del sistema decimal con el sistema romano, atendiendo a la posicionalidad y la función del cero.	Los números naturales, decimales y fraccionarios; usos en distintos contextos. Propiedades. Operaciones y propiedades. Jerarquías de las operaciones. Los números fraccionarios y su expresión decimal y viceversa. Representación de los enteros, decimales y fraccionarios. Patrones numéricos: ley de formación. Números decimales especiales: oro y pi. Razón y proporción. Repartición proporcional. Divina Proporción.*	Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números utilizando fracciones, expresiones decimales o números enteros y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver. Interpretar la equivalencia entre expresiones fraccionarias, porcentuales y decimales de uso frecuente para una misma cantidad. Comparar fracciones y/o expresiones decimales a través de distintos procedimientos, incluyendo la representación en la recta numérica.

(*) Contenidos vinculados al mundo laboral (mental, escrito o calculadora).

MATEMATICA EGB2			
ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
Proporcionalidad directa: interpretación y resolución de situaciones problemáticas por distintos procedimientos. Aplicación de la proporcionalidad: escalas - porcentajes.	• Operar partiendo de información presentada en textos, tablas gráficos analizando el tipo de cálculo requerido- exacto aproximado, mental, escrito, con calculadora- y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido. ■ Elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular valores de cantidades que se corresponden proporcionalmente.	Proporcionalidad directa e inversa: interpretación y resolución de situaciones problemáticas por distintos procedimientos.	■ Identificar patrones numéricos. • Expresar relaciones numéricas vinculadas a la razón. • Operar partiendo de información presentada en textos, tablas, gráficos, analizando el tipo de cálculo requerido- exacto, aproximado, mental, escrito, con calculadora- y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.

MATEMATICA- EGB 2			
ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
GEOMETRIA Y MEDIDA Figuras simétricas: centro y eje de simetría. Propiedades. Figuras y cuerpos: Clasificación y construcción. Movimientos en el plano. Patrones geométricos: reconocimiento de la ley de formación y completamiento. Diseño de guardas y embaldosados.* Unidades convencionales usuales: no pulgada, pie, libra, yarda y onza. Múltiplos submúltiplos más usuales de las medidas de longitud, capacidad, masa. Perímetro, área y volumen: concepto y determinación de los mismos con unidades convencionales y no convencionales.*	• Clasificar, reproducir, construir y representar formas planas y espaciales sencillas mediante el uso de regla, escuadra, compás y aplicando propiedades conocidas. • Reconocer y construir patrones geométricos. • Comparar, establecer equivalencias entre las unidades de uso social. • Distinguir, comparar, estimar y operar con cantidades de distintas magnitudes utilizando unidades convencionales, eligiendo la unidad adecuada en función de la precisión requerida. • Elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular perímetros y áreas de figuras (iteración de una unidad, descomposición en figuras conocidas)	GEOMETRIA Y MEDIDA Ampliación y reducción de forma con cualquier factor de escala. Reconocimiento y uso de representaciones bidimensionales de objetos tridimensionales. Unidades de SI.ME.LA. Figuras y cuerpos compuestos: construcción. Cálculo de perímetro, área y volumen. Representación elemental del espacio en croquis, planos, mapas y maquetas.* Identificación de fórmulas y utilización para el cálculo de perímetro, área y volumen.	• Interpretar y elaborar representaciones planas y del espacio próximo explicando relaciones de proporcionalidad involucradas. • Producir y comparar desarrollos planos de cuerpos argumentando su pertinencia. • Componer y descomponer figuras y cuerpos. • Analizar afirmaciones acerca de las propiedades y argumentar su validez utilizando distintas estrategias (dibujar, comparar, medir, usar propiedades). • Reconocer y utilizar fórmulas que permiten determinar perímetros, áreas y volumen.

(*) Contenidos vinculados al mundo laboral

MATEMÁTICA- EGB 2			
ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
ESTADÍSTICA Recolección y organización de datos cuantitativos y cualitativos. Representación en gráficos de barras, bastones y circulares. Parámetros de posición: promedio, mediana y moda.*	- Recolectar datos sobre situaciones de su vida y familia utilizando diferentes estrategias. - Organizar y representar datos. - Determinar y analizar parámetros posicionales.	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD Recolección y organización de datos provenientes de experimentos aleatorios. Sucesos: posible e imposibles. Determinación de la probabilidad frecuencial.	- Recolectar experimentalmente y organizar datos provenientes de experimentos aleatorios. - Determinar probabilidad de manera frecuencial a sucesos.

(*) Contenidos vinculados al mundo laboral

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Alsina, C y otros (1996). **Enseñar Matemáticas**. GRAO. Barcelona.
- Ávila, A. (1994). **Hacia una redefinición de las matemáticas en la educación básica de adultos**. INEA. México.
- Bertoni, N. E. (1997). **Un nuevo enfoque sobre el conocimiento matemático**. UNESCO. Santiago de Chile.
- Fava, N. y L. Gysin(1994). **Propuesta de contenidos básicos comunes de Matemáticas**. M.C.E.
- Gentile, E. (1995). **Aritmética elemental en al formación matemática**. Red Olímpica.
- Joia, O. (1997). **Cuatro preguntas sobre la educación matemática de jóvenes y adultos**. UNESCO. Santiago de Chile.
- Knjnik, G. (1997). **Lo popular y lo legítimo en la educación de jóvenes y adultos**. UNESCO. Santiago de Chile.
- Santaló, Luis (1993). **La geometría en la formación de profesores**. Red Olímpica.
- Zabala, A. y otros (1996). **Como trabajar los contenidos procedimentales en el aula**. GRAO. Barcelona.

Complementaria

- Avila, A. (2004). **Matemática y educación de jóvenes y adultos**. Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Ferreiro, Emilia, (1986). "El cálculo escolar y el cálculo con dinero en situación inflacionaria" en "**Proceso de alfabetización o la alfabetización en proceso**".**C.E.A.L.** Bs.As.
- Luchesi de Carvalho, D. (1997). **El conocimiento matemático de la práctica y el conocimiento matemático escolar desde la perspectiva del salón de clase**. UNESCO. Santiago de Chile.
- Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección de Curriculum. Actualización Curricular (1995) - **Matemática - EGB**

Documento de Trabajo N° 1. Claudia Broitman, Delia Lerner , Cecilia Parra et alter.

- Sucasas, Josefa y Rodríguez, Vela María (1991). **"Juegos y pasatiempos para la enseñanza de la Matemática elemental"**. Editorial Síntesis. España.
- Ubiratan D'Ambrosio (1997). **Globalización, educación multicultural y etnomatemática**. UNESCO. Santiago de Chile.

Ciencias Sociales

- Las Ciencias Sociales en la EDJA
- Expectativas de Logro para la EGB 1
- Expectativas de Logro para la EGB 2
- Contenidos
- Criterios de acreditación
- Bibliografía

LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

El estudio de los contenidos y de las temáticas afines a las Ciencias Sociales propiciará en los jóvenes y adultos, mediante el análisis de situaciones problemáticas, un replanteo crítico respecto a sus experiencias y conocimientos previos adquiridos en el curso de la vida cotidiana. Las Ciencias Sociales ofrecen a los estudiantes distintos marcos explicativos sobre los procesos sociales en las dimensiones política, económica, social y cultural.

Es necesario destacar que la selección y secuenciación de contenidos que se presenta a continuación parte de la base de que no existe una sola manera de conceptualizar e interpretar los procesos sociales. En la actualidad las Ciencias Sociales no presentan un paradigma o modelo dominante, por el contrario prevalece la *pluralidad teórica*. El conocimiento de los enfoques de cada una de las disciplinas que integran el campo de las Ciencias Sociales, perspectivas que intentan explicar los hechos, los acontecimientos y los procesos sociales, brindará a los estudiantes diferentes marcos teórico - conceptuales para analizar la realidad en la que viven.

Desde el punto de vista epistemológico no es posible definir sin controversias cuál es la naturaleza y objeto de estudio de las Ciencias Sociales. En este sentido Anthony Giddens y Jonathan H. Turner sostienen que la teoría social se encontraría en estado de *fermentación* intelectual. También señalan que los cambios ocurridos en el plano de la filosofía de la ciencia en el contexto de la segunda posguerra condujeron al reconocimiento de que la actividad científica es esencialmente *interpretativa*. No existe una manera única de responder a la pregunta de qué son las Ciencias Sociales. En la actualidad, antes que las posturas teóricas rígidas sobresale la *pluralidad* como característica de las Ciencias Sociales. En otras palabras existen diferentes posiciones teóricas sobre el objeto y a los métodos .

Las Ciencias Sociales tanto desde el punto de vista curricular como desde el científico presentan áreas de conocimiento amplias en torno a temáticas a veces de interés común. Por ejemplo el estudio del *capitalismo* interesa a los economistas, a los historiadores, a los geógrafos, a los antropólogos y a los sociólogos, entre otros científicos sociales. En este caso el principal problema a resolver es el de la integración de los diferentes aportes conceptuales y explicativos de cada una de las disciplinas que integran esta área. Este problema no se resuelve con la *disolución* de cada una de las disciplinas que la conforman. A modo de ejemplo conviene citar la postura del historiador Luis Alberto Romero quien justamente sostiene que la Historia no se disuelve en las Ciencias Sociales *ni debe hacerlo*. Romero reconoce las influencias positivas de otras ciencias que beneficiaron a la ciencia histórica mediante el diálogo interdisciplinar y al mismo tiempo defiende la especificidad de la disciplina: *Son ciencias, en plural, y no una ciencia, que mezcle un poco de todo. Ésta no existe, salvo quizá para quienes no tienen una relación directa con alguna de ellas. Consecuentemente, es difícil que existan, nazcan y se desarrollen en la enseñanza.*¹

Se debe resaltar que esta propuesta de selección de contenidos no está dirigida a los niños, sino a los jóvenes y adultos. Alcanzará un carácter propio y específico en la medida que se reconozca la importancia de las experiencias y los conocimientos que poseen los jóvenes y adultos gracias a las actividades que desarrollan en su vida cotidiana. La reflexión crítica de estos en torno a los temas, los problemas y los marcos conceptuales y teóricos de las Ciencias Sociales contribuirán a que tomen conciencia respecto al lugar que ocupan en la comunidad y en relación a las instituciones sociales, económicas y políticas de nuestra sociedad democrática.

Para que los jóvenes y adultos comprendan los temas y contenidos de Ciencias Sociales es necesario, entre otros puntos, partir de:

- a) Sus conocimientos y experiencias previos.

b) Situaciones problemáticas de la sociedad actual que permitan establecer relaciones con los contenidos tratados.

Expectativas de Logro para la EG1

- Reflexione sobre las propias prácticas culturales.

- Reconozca que la sociedad es una estructura compleja con diferentes sectores (político, económico, social y de la cultura) interrelacionados.

- Comprenda gradualmente distintos tipos de textos.

- Aprecie la importancia de la democracia como forma de gobierno y como forma de vida.

- Valore los caracteres de la memoria colectiva a partir del análisis de diferentes testimonios y fuentes.

- Establezca relaciones entre los marcos conceptuales y la vida cotidiana.

¹ ROMERO, L. A. (1996) *Volver a la historia. Su enseñanza en el tercer ciclo de la EGB*. Buenos Aires, AIQUE.

Expectativas de Logro para la EGB 2

- Explique los modos mediante los cuales las sociedades transforman el ambiente de acuerdo a sus necesidades materiales.
- Reconozca la información relevante aportada por distintas fuentes.
- Valore críticamente el legado histórico y cultural de las comunidades locales en relación al desarrollo del capitalismo y de la globalización.
- Comprenda el carácter dinámico de las sociedades y la interrelación entre los sectores de la estructura social.
- Conciba la historia de las sociedades como un conjunto de procesos interactivos desde el punto de vista social, político, económico y cultural.
- Relacione los procesos históricos mundiales con la situación actual de la sociedad argentina.
- Comprenda las características de la cultura occidental y su vigencia.

Las Ciencias Sociales en la Educación de Jóvenes y Adultos: contenidos y criterios de acreditación para EGB 1

ETAPA 2 EGB 1		ETAPA 3 EGB 1	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
• El proceso de creación cultural Cultura y sociedad. Cultura y sociedad cultural e interculturalidad. El contenido de la cultura. Subcultura. El cambio cultural. Grupos étnicos y minorías culturales. Etnocentrismo. La cuestión del otro cultural • Problemas perspectivas relacionados al estudio de las sociedades Los cambios sociales. Las agencias de socialización la familia, el grupo de pares, la escuela, medios de comunicación de masas, el ámbito laboral. Las formas de interacción	• Capacidad para caracterizar la cultura propia. • Capacidad para relacionar marcos teóricos con la vida cotidiana. • Capacidad para la argumentación de las ideas. Demostrar aceptación por las diferencias culturales. • Competencia para Describir situaciones conflictivas que resulten de	• Problemas y perspectivas relacionados al estudio de las sociedades El papel de las normas, reglas y pautas en la vida social. Desigualdad social y pobreza en la sociedad capitalista.* Diferentes formas de organización social. • La formación de los estados y de las estructuras de poder. La noción de política. El origen y el fundamento del Estado, Gobierno y poder. La división de los poderes. Diferentes formas de gobierno. Características del sistema democrático. <u>Capitalismo y democracia</u>	• Exponer las ideas con claridad. • Identificar hechos y los problemas asociados a la dinámica estatal • Competencia para relacionar la sociedad capitalista con la democracia. • Capacidad para la argumentación de las ideas. • Plantear <u>ejemplos</u> de

social y la vida cotidiana. Distintas formas de comunicación.	cambios sociales.	Nación y nacionalismo. Los estados nacionales en América Latina. La formación del estado argentino. Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia en Argentina.	desigualdad social y pobreza.
---	-------------------	--	-------------------------------

Las Ciencias Sociales en la Educación de Jóvenes y Adultos: contenidos y criterios de acreditación para EGB2

ETAPA 1 EGB 2		ETAPA2 EGB2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
• Diferentes modos de organización económica de las sociedades. La idea de economía. La división del trabajo. Distintos modos de producción en la historia de las sociedades.* Del feudalismo al capitalismo. El desarrollo del industrialismo.* El surgimiento y la evolución del movimiento obrero. La situación de los trabajadores en Argentina: historia y actualidad.* La globalización.	• Adquirir competencia para la conceptualización. • Exponer las ideas con claridad. • Adquirir capacidad para la argumentación de las ideas.	• La historia social de Occidente. De la historia de hechos a la historia de estructuras. La formación y expansión de la cultura occidental. La sociedad colonial. La transición del feudalismo al capitalismo. Las revoluciones burguesas (S.XVIII). La organización de los trabajadores y las leyes laborales. Las ideologías. Los estados nacionales. El imperialismo. La incorporación de Argentina al sistema capitalista. La Crisis de 1929 y la Gran Depresión. Los Fascismos. El Estado de Bienestar. La crisis del socialismo real. Problemáticas de la sociedad mundial actual.	• Capacidad para reconocer los hechos y procesos principales de la historia argentina contemporánea. ** Argumentar diferentes ideas. * Interpretar situaciones problemáticas

ETAPA 1 EGB 2		ETAPA 2 EGB 2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
• Los espacios y las sociedades. Las nuevas perspectivas en Geografía. El ambiente como marco de la actividad humana. Las transformaciones territoriales relacionadas con la expansión del sistema capitalista. Las principales actividades urbanas. La incidencia de los medios de transporte en la organización de los territorios. La organización política de los territorios: municipios, provincia, país.	• Resignificar conceptos en el análisis de procesos y casos particulares. • Competencia para relacionar las condiciones territoriales y las actividades sociales. • Capacidad para organizar la información conocida.	• Los derroteros políticos de la Argentina (desde 1810 hasta la actualidad) El período 1810-1853. El proceso de formación del estado argentino. La democracia restringida. La generación del 80. La Reforma Electoral de 1912. La Democracia Radical (1916-1930). La reestructuración conservadora hasta 1943. Los gobiernos peronistas. El estado peronista. El período 1955 - 1966. Desarrollismo, militarismo y autoritarismo. La historia reciente 1966-2000. La tercera presidencia de Perón. La última dictadura militar (1976-1983). El terrorismo de Estado. La vuelta de la democracia.	• Interpretar de manera crítica las fuentes. • Contextualizar la información conocida.

Observaciones: Los contenidos señalados con asterisco (*) podrían enseñarse estableciendo relaciones con la problemática de la *Formación para el Trabajo*.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- DI TELLA, T. y otros (1990) *Diccionario de Ciencias Sociales*. Bs. As, Puntosur.
- ROMERO, L.A. (1996) *Volver a la Historia. Su enseñanza en el tercer ciclo de la E. G.B.* Buenos Aires, Aique.
- ROMERO, L. A. (2004) *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- VARELA, B. (1999) *Las Ciencias Sociales en la escuela. De la producción del conocimiento a la transposición didáctica*. Buenos Aires. Ediciones PROCIENCIA.
- ROMERO, J. L. (1986) *La cultura occidental*. Bs.As, Legasa.
- ROMERO, J.L. (1987) *La Edad Media*. Bs.As.,FCE.
- ROMERO, J.L. (1994) *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires, FCE. ROMERO, J.L. (1986) *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- VILAR, P. (1982) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona. Crítica. DOBB, M. (1996) *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Siglo XXI. TENENTI, A. (1985) *La formación del mundo moderno*. Barcelona. Crítica. ANDERSON, P.(1987) *El Estado Absolutista*. México, Siglo XXI.
- TODOROV, T. (1987) *La conquista de América. La cuestión del otro*. México. Siglo XXI.
- KONETZKE, R. (1983) *América Latina 11. La época colonial, Historia Universal Siglo XXI*, Tomo 22, Madrid. Siglo XXI.
- VON MARTÍN, A. (1986) *Sociología del Renacimiento*. México. FCE. BARRINGTON MOORE, J.r. (1976) *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Península, Barcelona.
- HALPERIN DONGHI, T. (1986) *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza. Buenos Aires.
- HOBSBAWM, E. (1985) *Las revoluciones burguesas*. Barcelona. Labor.
- HOBSBAWM, E.J. (1981) *La era del capitalismo*. Barcelona. Labor.
- HOBSBAWM, E. J.(1989) *La era del Imperio*. Barcelona. Labor.
- HOBSBAWM, E.J. (1987) *El mundo del trabajo. Estudio sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona. Crítica.
- HOBSBAWM, E.J. (1992) *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona. Crítica.
- HOBSBAWM, E. (1997) *Historia del siglo XX*. Barcelona. Crítica.
- BRAILLARD Y SENARCLENS, (1981) *El imperialismo*. México. FCE.
- GELLNER, E. (1988) *Naciones y nacionalismo*. Madrid. Alianza. IANNI, O. (1996) *Teorías de la Globalización*. Siglo XXI.
- TOUCHARD, J. (1970) *Historia de las ideas políticas*. Madrid. Tecnos.
- GUREVICH, R. "Un desafío para la geografía: explicar el mundo real" en B. Aisemberg y S. Alderoqui (1997) *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires. Paidós.
- CALAF MASACHS, R.; SUÁREZ CÁCERES,M.; MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. (1999) *Aprender a enseñar Geografía. Escuela primaria y secundaria*. Barcelona. Oikos-Tau.

- CAMILLONI, A., (1998) "Sobre la programación de la enseñanza de las Ciencias Sociales", en B. Aisemberg y S. Alderoqui *Didáctica de las Ciencias Sociales II*, Paidós.
- FERRO, M. (1990) *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, México. FCE.
- ARTOLA, M. (1985) *Textos fundamentales para la historia*. Madrid, Alianza Universidad Textos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Schroder, G.; Breuninger, H. (2001). *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires, FCE.
- Bethell, L.(ed) (1991). *Historia de América Latina*. Cambridge University Press - Barcelona, Crítica.
- Rouquie, A. (1987). *Extremo Occidente. Introducción a América Latina*. Buenos Aires, Emecé.
- Chaunu, P. (1996). *Historia de América Latina*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Pico, J. (1987). *Teorías sobre el Estado de Bienestar*. Madrid, Siglo XXI.
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Alianza
- Brieger, P. (1991). *Medio Oriente y la Guerra del Golfo. El conflicto árabe - israelí*. Buenos Aires, Ediciones Letra Buena.
- Pérez Brignoli, H. (1988). *Breve historia de Centroamérica*. Madrid, Alianza.
- Bethell, L. (ed.) (1990). *Historia de América Latina*. Barcelona, Cambridge University Press - Editorial Critic, 10 volúmenes.
- Cipolla, C. M. (ed.) (1981). *Historia económica de Europa*. 6 Tomos, Barcelona, Ariel.
- Crouzet, M. (Dir.) (1981). *Historia general de las Civilizaciones*. 7 Tomos. Barcelona, Destino.
- Aries, P.; Duby, G. (Directores) (1992). *Historia de la Vida Privada*. 10 Tomos. Madrid, Taurus.
- Duby, G. (1987). *Atlas histórico mundial*. Madrid, Debate.
- BOBBIO, N. (1987) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. FCE.
- LEFEBVRE, G. (1973) *La Revolución Francesa y el Imperio*. México, FCE.
- ROMERO, J. L. (1984) *¿Quién es el burgués?* Buenos Aires, CEAL.
- SLICHER, B.,H. (1978) *Historia agraria de Europa occidental.500-1850*. Barcelona, Ediciones Península.
- ASTON, T.H.; PHILPIN, C.H.E. (EDS.) (1988) *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*. Barcelona, Crítica.
- TOURAINE, A. (1994) *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires, FCE.
- LOWE, N. (1992) *Guía ilustrada de la Historia Moderna*. México, FCE.
- ENRÍQUEZ UREÑA, P.(1986) *Historia de la cultura en la América Hispánica*. México D.F., FCE.
- PÉREZ BRIGNOLI, H. (1988) *Breve historia de Centroamérica*. Madrid, Alianza,

CHAUNU, P.(1996) *Historia de América Latina*, EUDEBA, Buenos Aires.

DI TELLA, T. (Comp. (1985) *Sociedad y Estado en América Latina*, Buenos Aires, EUDEBA.

COLLIER, D. (1985) *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México, FCE.

SKIDMORE, T.E.; SMITH, P. H.(1999) *Historia Contemporánea de América Latina*. Barcelona, Crítica.

GONZALEZ CASANOVA, P. (1987) *Historia de medio siglo*, 2 Tomos. México, Siglo XXI.

FLORESCANO, E. (1985) *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1.700- 1.955*, Nueva Imagen, México, D.F.

HABERMAS, JÜRGEN. (1986) *La reconstrucción del materialismo histórico*, Taurus, Madrid.

CORIAT, B. (1982) *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI.

CORIAT, B. (1982) *El taller y el robot*, Siglo XXI, México.

ALBERT, M. (1992) *Capitalismo contra capitalismo*, Paidós, México.

KRIEDTE, PETER y Otros (1987) *Industrialización antes de la industrialización*, Crítica, Barcelona.

WALLERSTEIN, I. (1998) *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía - mundo europea en el siglo XVI*, Siglo Veintiuno Editores, México.

GIDDENS, A. (1994) *Consecuencias de la modernidad*; Alianza Universidad, Madrid.

SEE, H. (1983) *Orígenes del capitalismo moderno*, FCE, México.

GARCIA CANCLINI, N. (1995) *Consumidores y ciudadanos*, Editorial Grijalbo, México.

BIALET MASSE, J.(1985) *Estado de la clase obrera en la República Argentina (1904)*, Madrid, Hispanoamérica.

CORTES CONDE, R. "El crecimiento de la economía argentina, 1.870-1.914" en WEIMBERG, G. (1984) *La Ley 1420*, CEAL, Tomo 1 y 2, Buenos Aires.

BOTANA, N. (1994) *El orden conservador. La política argentina entre 1880- 1916*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

SMITH, P.(1986), *Carne y política en la Argentina*, Editorial Hyspanoamericana, Buenos Aires.

PANETTIERI, J.(1982), *Los trabajadores*, CEAL, Buenos Aires.

DORFMAN, A. (1983) *Historia de la industria argentina*, Editorial Solar Hachette, Buenos Aires.

ROCK, D. (1977) *El radicalismo argentino*, Amorrortu, Buenos Aires.

LUNA, F. (1984) *Perón y su tiempo*, Tomo 1, Sudamericana, Buenos Aires. MURMIS, M., PORTANTIERO, J. C.(1971) *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.

HALPERIN DONGHI, TULIO, *Argentina en el callejón*, Editorial Ariel, Buenos Aires, 1995

ANDERSON, P.,(1989) *Transiciones de la antigüedad al feudalismo.SXXI*. México.

DUBY, G. (1983) *Los tres órdenes y lo imaginario del feudalismo*. Argot.

- LE GOFF, J., (1983) *Tiempo, trabajo y cultura en el occidente Medieval*. Madrid, Taurus.
- LE GOFF, J. (1979) *La Baja Edad Media*. Madrid, Siglo XXI.
- BLOCH, M.,(1998) *La sociedad feudal*. Madrid, Akal, Madrid.
- AA .VV (1985) *La decadencia económica de los imperios*. Madrid, Alianza.
- LE GOFF, J. (1980) *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, Buenos Aires, Eudeba.
- DARNTON, R. (2000) *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México, FCE.
- KRIEDTE, P. (1991) *Feudalismo tardío y capital mercantil*. Barcelona, Crítica.
- VENTURI, F. (1980) *Los orígenes de la Enciclopedia*. Barcelona, Crítica.

LAS CIENCIAS NATURALES EN LA EDJA

El continuo y acelerado cambio y desarrollo científico y tecnológico que se vive actualmente, caracterizado por la velocidad en las comunicaciones, exige que la educación contribuya significativamente para que las personas afronten de modo competente los desafíos del siglo XXI. Esto trae aparejado un cambio en la forma de aprender y enseñar, donde el Sistema Educativo, tiene como función formativa esencial hacer que los estudiantes interioricen y asimilen la cultura en la que viven, en un sentido amplio, compartiendo las producciones propias de esa cultura y comprendiendo su sentido histórico. Esta formación se produce en el marco de una "cultura del aprendizaje", caracterizada por tres rasgos esenciales: estamos ante la sociedad de la información, del conocimiento múltiple y del aprendizaje continuo (Pozo, 1996). En la sociedad de la información la escuela ya no es la fuente principal de conocimiento, ya que la información proviene de distintos medios de comunicación. Como consecuencia en parte de esa multiplicación informativa, se vive también en una sociedad de conocimiento múltiple y descentrado. Además, buena parte de los conocimientos que puedan proporcionarse a los estudiantes hoy son relativos y tienen fecha de caducidad, en una sociedad de aprendizaje continuo.

El área de Ciencias Naturales responde a la necesidad de ofrecer a los estudiantes oportunidades que les permita construir o seguir desarrollando capacidades de aprendizaje y no sólo conocimientos o saberes específicos que suelen ser menos duraderos. El currículum de Ciencias Naturales para la educación de jóvenes y adultos se constituye en una de las vías a través de las cuales los estudiantes deben aprender a aprender, adquirir estrategias y capacidades que les permitan transformar, reelaborar y en suma reconstruir los conocimientos que reciban.

La UNESCO (1988: 22) sugiere que cualquier acción educativa debe orientarse a "que el ser humano se adueñe de sí mismo y -en la medida de lo posible- de su futuro, de su salud, de su economía, de su educación, de sus decisiones" teniendo en cuenta tres tipos de relaciones:

- "las relaciones de la persona consigo misma", es decir, el autoconocimiento, el autocontrol, la estima de sí mismo, el autodesarrollo, la capacidad de sustentar y expresar sus valores y creencias;
- "las relaciones con el resto de las personas en el respeto, la tolerancia, la colaboración, la solidaridad, la justicia, la paz y el amor, en vistas a una mayor y mejor comunicación entre los seres humanos"; y
- "las relaciones con el entorno", "para la construcción de un hábitat sano, justo, confortable, en comunión con la naturaleza, que redunde en la construcción de un mundo mejor para todos".

Ciencias Naturales

- Las Ciencias Naturales en la EDJA
- Expectativas de Logro para la EGB 1
- Expectativas de Logro para la EGB 2
- Contenidos
- Criterios de acreditación
- Bibliografía

Atendiendo a las consideraciones anteriores, el área de Ciencias Naturales, en la educación de jóvenes y adultos, posibilita que los estudiantes comprendan las relaciones entre el entorno natural y los seres humanos, en el proceso de satisfacción de sus necesidades, intereses, expectativas, en el marco de sus culturas, con la perspectiva de un cambio en el estilo de vida que afirme un compromiso de manejo y conservación del entorno natural. Involucra un ejercicio permanente de comprensión de hechos, conceptos y teorías científicas referidas a la naturaleza, orientados a la explicación coherente de los fenómenos que viven cotidianamente. Implica también la diferenciación del discurso científico de otras formas de conocimiento de carácter para o meta-científico que constituyen otra manera diferente de conocer el mundo

Se considera que el área de Ciencias Naturales contribuye principalmente al desarrollo de tres capacidades:

- **Comprensión de la información** tales como hechos, teorías y leyes, que permitan interpretar la realidad, lo cual supone adquisición de una alfabetización científica. Para desarrollar esta capacidad, se plantea el desarrollo de ciertas capacidades específicas tales como: identificar, describir, diferenciar, analizar, inferir, interpretar. Estas capacidades específicas se pueden lograr mediante estrategias didácticas que impliquen el uso de textos científicos en las clases de ciencias, entre otros.
- **Indagación y experimentación** para desarrollar el pensamiento científico, manejar instrumentos y equipos que permita optimizar el carácter experimental de las ciencias como un medio para aprender a aprender. Para desarrollar esta capacidad del área, se plantea el desarrollo de ciertas capacidades específicas tales como: observar, clasificar, analizar, inferir, generalizar, interpretar, describir, utilizar y evaluar. Estas capacidades específicas se pueden lograr mediante estrategias didácticas que impliquen procesos desde la planificación de actividades experimentales para contrastarlas, formulación de hipótesis para realizar predicciones, hasta la elaboración de conclusiones, resultados o generalizaciones, para tomar decisiones fundamentadas y poder aplicar sus conocimientos a situaciones nuevas.
- **Juicio crítico** que permita argumentar sus ideas teniendo como base el conocimiento científico. Para el desarrollo de esta capacidad se plantea preferentemente el desarrollo de las siguientes capacidades específicas: analizar, sintetizar, argumentar, juzgar, evaluar, valorar entre otros. Ello posibilitará en el estudiante analizar por ejemplo: implicancias sociales respecto al consumo irracional de la energía, uso

inadecuado de tecnologías, explotación irracional de recursos naturales, consumo de drogas, entre otros.

Además, a partir del análisis y mediante el estudio de casos, se puede invitar al estudiante a participar con argumentos teniendo como base los conocimientos científicos productos de la ciencia y tecnología.

En cada encuentro de trabajo en el área de Ciencias Naturales se pretende que el estudiante joven y adulto incorpore a su quehacer cotidiano capacidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitan contribuir al cuidado de la salud y el entorno, además de adquirir explicaciones básicas acerca del funcionamiento del cuerpo humano y del ambiente, así como de las implicancias de los avances científico tecnológicos.

Durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje se debe establecer las relaciones entre el contexto donde se desenvuelve el estudiante joven y adulto y en donde se desarrollan los hechos y fenómenos naturales que lo rodean, de tal manera que los nuevos aprendizajes contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Es importante que el joven y adulto pueda reconocer que el conocimiento científico surge a partir de la búsqueda de explicaciones para diversas observaciones y experiencias de la vida diaria. Asimismo, es importante conocer la relación existente entre el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico que inciden de diversas maneras en mantener y mejorar las condiciones de salud y del ambiente.

Los logros de aprendizaje propuestos en el currículum de ninguna manera excluyen a la institución educativa la posibilidad de incorporar otros, según sus propios propósitos educacionales, sus proyectos pedagógicos, su proyecto educativo institucional, sus posibilidades y limitaciones, los avances científicos y tecnológicos, que permanentemente obligan a realizar modificaciones para estar actualizados.

Finalmente, en el área se asume el desarrollo de valores y actitudes desde la perspectiva social, mediante el tratamiento de temas que están relacionados con aspectos de implicancia social y tecnológica con repercusiones a la salud. La finalidad es despertar en los jóvenes y adultos la capacidad crítica para solucionar problemas y tomar decisiones.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

EGB 1

- Adquiera conceptos sobre aspectos básicos relacionados con la salud individual y colectiva, examinando e identificando los riesgos personales y los

del grupo al que pertenece para intervenir sensible y positivamente en su entorno más inmediato.

- Use mecanismos de prevención ante factores tanto biológicos y fisicoquímicos como psicosociales
- Interprete la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción en la nutrición del organismo humano como sistema integrado y abierto.
- Conozca algunas enfermedades derivadas de una alimentación inadecuada; revise su propia dieta alimentaria tomando conciencia de cómo se alimenta y analizando las deficiencias en su alimentación y sus posibles consecuencias.
- Caracterice a la Tierra como cuerpo cósmico y reconozca sus subsistemas e interacciones, reflexionando sobre el uso y cuidado de los recursos disponibles.
- Reconozca la existencia de distintos tipos de materiales e identifique las propiedades de los mismos, estableciendo relaciones con sus usos, y sus estados de agregación.
- Emplee conceptos básicos de energía para interpretar para interpretar una gran variedad de fenómenos físicos asociados a la transformación y conservación de la energía.
- Identifique al calor como una forma de transferencia de energía, interpretando los fenómenos relacionados con los cambios de temperatura.

EGB2

- Identifique las funciones de control y relación en el organismo humano como sistema integrado y abierto y utilice normas de prevención de enfermedades y de promoción de salud referidas a dichas funciones.
- Conozca y comprenda las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana, los factores biológicos, psicológicos y sociales que inciden en el desarrollo de la sexualidad y reconoce la importancia de una actitud y toma de decisiones responsables.
- Comprenda las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el ambiente y construye desde este conocimiento actitudes de respeto a la vida y de cuidado y preservación del ambiente.

- Identifique los componentes y procesos del ambiente y los factores que inciden sobre estos, especialmente la acción del hombre asumiendo una actitud responsable y de cuidado ambiental.
- Reconozca sistemas materiales y la acción disolvente del agua y de otros líquidos sobre diversos materiales y de los factores que influyen en los procesos de disolución.
- Identifique diferentes transformaciones en los materiales, en particular la combustión y la corrosión.
- Relacione sus nociones sobre corriente eléctrica con instalaciones domiciliarias.
- Reconozca y caracterice fenómenos del entorno relacionados a la luz y el sonido en distintas situaciones problemáticas.
- Relacione los contenidos abordados y temáticas científicas actuales que generan debates en la sociedad.

Produzca informes sencillos donde demuestre haber comprendido los aspectos y alcances de las Ciencias Naturales y del conocimiento científico.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

CIENCIAS NATURALES - EGB 1			
ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
SALUD E HIGIENE Conceptos actuales sobre salud y enfermedad. Estilo de vida saludable. Salud integral. El ambiente como causa potencial de enfermedades.* Factores biológicos. El Sida: una enfermedad mundial. El Mal de Chagas: una enfermedad regional. El Cólera: ejemplo de epidemia. Factores fisicoquímicos.* Contaminantes del aire, agua y suelo, por ejemplo, monóxido de carbono, arsénico, taninos, basura, entre otros.	• Valorar estilos de vida saludables, conocer los factores ambientales como causas de enfermedades. • Comprender como prevenir y aminorar factores de riesgo en el contagio de enfermedades.	SALUD E HIGIENE Funciones de Nutrición. Alimentos y Nutrientes. Tipos, características. Y funciones. Dieta equilibrada. Necesidades nutritivas en distintas edades. Obesidad, hipertensión y diabetes. ,en relación a la mala nutrición Bulimia y anorexia. Digestión, circulación respiración y excreción órganos que intervienen Y sus funciones. Interrelación de sistemas involucrados en la nutrición.	• Comprender la función de los órganos y sistemas del cuerpo humano involucrados en la nutrición. • Valorar hábitos Alimenticios saludables. * Apreciar las ventajas de una dieta equilibrada y conocer los principales problemas de salud los derivados de una mala nutrición.

Contenidos vinculados a la Tecnología

*

CIENCIAS NATURALES- EGB 1			
ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE El universo. Nociones sobre el Big-Bang. La Vía Láctea. ¹ El Sistema Solar. La Tierra como cuerpo cósmico. Movimientos de traslación y rotación. Paisaje. Componentes. Geoformas. Suelo, agua y aire como recursos.*	• Conocer las teorías acerca del origen del Universo, describiendo la estructura del sistema solar, relacionando los movimientos de la tierra\ con fenómenos periódicos. ■ Reconocer componentes del paisaje, particularmente el agua, el aire y el suelo y valorar medidas para su preservación.	CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Geósfera: estructura interna. Las placas Y consecuencias de su movimiento. Terremotos Y volcanes. Hidrosfera: distribución del agua. Corrientes y mareas. caracterización del ciclo del agua. Atmósfera: estructura y los función. Tiempo atmosférico. Noción de clima.	■ Conocer la propiedades de los componentes del sistema terrestre relacionarlas con algunos de los procesos que modifican el aspecto del paisaje.

*Contenidos vinculados a la Tecnología

CIENCIAS NATURALES - EGB 1			
ETAPA2		ETAPA3	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
MATERIA Y ENERGÍA Los materiales en la vida cotidiana.* Clasificación de los materiales según su origen, el tipo y grado de elaboración, su estado físico. Materiales biotecnológicos. Propiedades de los materiales: extensivas¹ (volumen, masa y dimensiones en general) e intensivas (organolépticas y físicas)* Energía. Transformaciones.* Dispositivos y situaciones en que se producen transformaciones de energía: roce, pila o batería, plancha, taladro y ventilador, planta hidroeléctrica, automóvil en movimiento, entre otros. Fuentes renovables y no renovables.*	Caracterizar los materiales según su origen y relacionar las propiedades de los materiales con sus usos y aplicaciones. Comprender los conceptos básicos acerca de la energía, sus propiedades, relacionándolas con los sistemas en los que se producen las transformaciones energéticas	MA TER/A Y ENERGÍA Estados de la materia y sus transformaciones. Transferencia de calor durante los cambios de estado. Cambios de estado del agua. Curvas de calentamiento y enfriamiento.* Temperatura y Calor.* Temperatura y sensación térmica. Medición de la ¹ temperatura.* Instrumentos de medición. Calor y transferencia. Aislantes y conductores.*	Reconocer y describir los efectos que produce el calor sobre distintos materiales, estableciendo relaciones entre cambio de estado y calentamiento y enfriamiento. Comprender fenómenos cotidianos relacionados con el calor.

Contenidos vinculados a la Tecnología

CIENCIAS NATURALES - EGB 2

ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
SALUD E HIGIENE Funciones de Control Sistema endocrino: órganos y funciones. Sistema nervioso: órganos y funciones. Los sentidos: receptores de información. Funciones de Relación Órganos y funciones de los sistemas esquelético y muscular. El consumo de drogas y salud Alcoholismo, tabaquismo y drogodependencia.	Comprender la función de los órganos y sistemas del cuerpo humano involucrados en las funciones de control Y relación. Valorar una actitud responsable en relación al consumo de drogas Y su impacto en la salud.	SALUD E HIGIENE Funciones de Reproducción. Reproducción en el ser humano. Sistemas reproductores femenino y masculino. Crecimiento y desarrollo. Fecundación: óvulos Y espermatozoides, función. Fecundación asistida. Embarazo: método diagnóstico y control. parto. Cesárea. Posparto. Amamantamiento. Niñez: crecimiento y cambios. Pubertad: caracteres sexuales secundarios femeninos y masculinos. Ciclo menstrual.	■ Caracterizar los factores biológicos, psicológicos y sociales que inciden en el desarrollo de la sexualidad. Valorar una actitud responsable en relación a la sexualidad.

		Adolescencia: conductas frecuentes. Eda adulta: características. Menopausia y andropausia. La vejez: características principales. Conducta sexual y salud. Enfermedades de transmisión sexual (ETS), características y prevención.	
--	--	---	--

CIENCIAS NATURALES - EGB 2			
ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Poblaciones. Crecimiento, densidad y distribución. Dinámica: natalidad, mortalidad y migraciones. Censos. Demografía. Comunidades. Interacciones: prelación, competencia, simbiosis, comensalismo, mutualismo y parasitismo. Ecosistemas. Noción de ecosistema. Clasificación. Relaciones tróficas. Niveles. Ciclo de la materia	• Caracterizar y valorar la biodiversidad, identificar los factores abióticos Y bióticos de un ecosistema, las cadenas alimenticias así como los factores limitantes del crecimiento, declinación Y supervivencia de las poblaciones. ▪ Apreciar y valorar la interdependencia de los organismos en la dinámica de la vida Y comprender los atributos básicos se las poblaciones y las comunidades.	CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Ecosistemas urba.nos Impacto ambiental reducción de la biodiversidad.* Degradación de suelos. Sobreexplotación d recursos naturales. Contaminación del agua.* la Impacto global y regiona Efecto invernadero. Adelgazamiento de la capa de ozono. Lluvias ácidas Y smog.* Conservación y desarrollo sustentable. Actividades tendientes a mejorar la calidad de vida.*	Identificar actividades humanas que contaminan el medio ambiente y utilizar ese conocimiento para explicar qué medidas se deben tomar con el fin de cuidar el ambiente. • Argumentar sobre el problema de la conducta humana en relación con la biodiversidad y equilibrio del ecosistema, conservación y deterioro del medio ambiente.

* Contenidos vinculados a la Tecnología

CIENCIAS NATURALES - EGB 2			
ETAPA 1		ETAPA2	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CONTENIDOS	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN
MA TER/A Y ENERGÍA Sistemas Materiales. Sistemas Materiales ¹ • heterogéneos y homogéneos comunes de la vida cotidiana. Métodos de separación. Acción disolvente del agua. Factores que influyen en el proceso de disolución.* Corriente eléctrica. Intensidad. Circuitos eléctricos abiertos y cerrados. Símbolos de los elementos de un circuito. El amperímetro.*	Identificar, describir Y comparar sistemas materiales cotidianos Y los métodos del separación mas adecuados. ■ Identificar elementos que componen . circuitos eléctricos simples Y utilizar su conocimiento para diseñar circuitos destinados a aplicaciones sencillas.	MA TER/A Y ENERGÍA Transformaciones de los materiales: combustión Y corrosión.* Luz. Fuentes luminosas. Tipos de cuerpo: reflectantes y transparentes. Reflexión Y refracción. Instrumentos ópticos. Sonido. Onda sonora. Propagación. El eco. vibración de las cuerdas vocales.*	■ Reconocer y describir las transformaciones que sufren los materiales de uso cotidiano como consecuencia de la combustión y corrosión ■ Identificar y comprender fenómenos cotidianos relacionados con el sonido y la luz, describiéndolos por medio de conceptos físicos básicos.

* Contenidos vinculados a la Tecnología

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Curtis, H. y N. Barnes (1997). *Invitación a la Biología*. Ed. Panamericana.
- Fumagalli, L. (1993) *El desafío de enseñar Ciencias Naturales*. Ed. Troquel.
- González, L. y colaboradores (1998). *Educación para la Salud. Guía didáctica para el docente*. Ministerio de Salud y Acción Social.
- Liguori, L. y M. I. Noste (2005). *Didáctica de las Ciencias Naturales*. Horno Sapiens Ediciones.
- Reynoso, L. (1998). *Física*. Ed, Plus Ultra.
- Vidarte, L. (1998) *Química para descubrir un mundo diferente*. Ed. Plus Ultra.

Complementaria

- Angelini, M. et all. (1997) *Temas de química general*. EUDEBA.
- Ayala, F. J. (1994) *La Teoría de la evolución*. Ed. Temas de hoy.
- Babini, J. (1968) *Historia de la ciencia*. Centro Editor Latina.
- Boggino, N. (1996) *Ciencias Naturales y CBC*. Ed. Horno Sapiens.
- CABO, Agustí Pascual (2000), *Hacia una sociología curricular en la educación de las personas adultas*. Octaedro, Barcelona.
- Carretero, M. (1996) *Construir las ciencias experimenta/es*. Aique Grupo Editor S.A. Buenos Aires.
- de Biasioli, et all. (1997) *Química general e inorgánica*. Ed. Kapelusz.
- García, J. E. y F. F. García. (1995) *Aprender Investigando. Una Propuesta Metodológica Basada en la Investigación*. Colección investigación y enseñanza. Díada Editora. Sevilla.
- Hewitt, P. (1995) *Física Conceptual*. Addison - Wesley Iberoamericana.
- Kaufman, M. y L. Fumagalle. (1999) *Enseñar Ciencias Naturales. Reflexiones y propuestas didácticas*. Paidós Educador.
- Levinas, Marcelo (1994). *Ciencia con creatividad*. Aique Didáctica.

- Liendro, E (1992). *Currículum presente, ciencia ausente. La enseñanza de la biología en la Argentina de hoy*. Miño y Dávila Ed.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1995). *Materiales de trabajo para la transformación de la formación docente*.
- Parserisa Aran, A. (1998) *Materiales curriculares*. Ed Grao.
- Polia, G. (1985) *Cómo plantear y resolver problemas*. Ed Trillas.
- Pozo, J.I. y M.A. Gómez Crespo (2000). *Aprender y enseñar ciencia*. Ed. Morata.
- Sánchez, R. (2001) *El ABC de la química*. Artes Gráficas Pollyanna.
- Solomon et al. (1998) *Biología de Ville*. Editorial Médica Panamericana.
- Weissmann, H. (comp.) (1995). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones*. Paidós Educador.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO **TRANSVERSALES**

- Formación para el Trabajo ••

Tecnología

- !• Formación Ética y Ciudadana

Áreas de Conocimiento Transversales

Los contenidos transversales hacen referencia a la realidad social y a sus problemas más significativos y favorecen una aproximación a todo aquello que es necesario saber para vivir en sociedad. Se desarrollan dentro de las áreas de conocimiento y se convierten en significativos y relevantes de la programación curricular. Pueden integrarse de forma interdisciplinaria y en relación con los planteas y procesos de enseñanza establecidos.

Las áreas propuestas se organizan con una presentación general del área transversal y su vinculación a la EDJA, las expectativas de logro previstas y presenta una serie de contenidos específicos propuestos. Se destaca además que en la propuesta de contenidos de las áreas de conocimiento se hacen sugerencias explícitas respecto al abordaje de aquellos temas que se vinculan y responden directamente a las áreas de conocimiento transversales.

El desarrollo temático y la evaluación de estas áreas de conocimiento se realizarán en conjunto a los contenidos propuestos en las restantes áreas de conocimiento.

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Referencia generales

El trabajo es una actividad central en la vida de los Jóvenes y de los Adultos, constituye una de las condiciones que estructuran la experiencia de vida y, por lo tanto, es un elemento clave para comprender cómo se interpreta el mundo y se orienta la acción cotidiana. Hombres y mujeres trabajan cotidianamente y, al hacerlo, ponen en juego conocimientos, creencias acerca de las tareas que realizan y representaciones sobre las condiciones del trabajo y su organización social, convirtiéndose el conocimiento en objeto de reflexión constante. Los problemas laborales propios o ajenos le demandan analizar, describir, explicar y evaluar situaciones, más aún en un contexto de crisis en el que la falta de empleo o las precarias condiciones de trabajo afectan a amplios sectores de la población.

La formación vinculada con el mundo del trabajo propone que los Jóvenes y Adultos desarrollen capacidades para el análisis de aspectos generales de este ámbito, de las características y necesidades socioculturales y productivas de la comunidad en que tiene lugar su proceso educativo y posibilidad de reflexionar sobre su situación laboral personal. Para ello deberán desarrollarse actividades formativas que propicien un acercamiento con problemáticas y aspectos claves del mundo del trabajo.

Es necesario establecer algunas precisiones de la vinculación entre la EDJA y el trabajo. A diferencia de la Formación Profesional, que está orientada al aprendizaje de conocimientos y habilidades necesarios para la ejecución de tareas correspondientes a una ocupación específica, la Formación para el Trabajo es una oferta curricular que se orienta al desarrollo de capacidades que permita reflexionar sobre la situación laboral o la de las personas del entorno y la comprensión del mundo socio - productivo y comunitario, la identificación de

problemáticas claves, el análisis y reflexión acerca de ellas, la generación e implementación de alternativas de intervención y la reflexión y evaluación de estas alternativas.

La propuesta curricular que se establece para trabajar en este acercamiento al mundo del trabajo, se articula sustancialmente con los de las distintas áreas del conocimiento y tiene en cuenta las características de los grupos etáreos, la organización institucional y las problemáticas tomadas como eje en el desarrollo de la propuesta curricular en el aula.

Expectativas de logro

La propuesta de Formación para el Trabajo en E.G.B. 1y 2 espera que el Joven y Adulto:

- Revalorice el trabajo como actividad humana.
- Reflexione sobre derechos y deberes de los trabajadores.
- Adquiriera conceptos y procedimientos básicos para el análisis de la realidad laboral regional y personal.
- Desarrolle capacidades cognitivas e instrumentales para comprender la conformación de las relaciones sociales y económico - productivas que definen el mundo del trabajo.
- Se informe respecto al mercado de empleo regional y local.
- Desarrolle la capacidad de establecer relaciones entre sus características personales, las diversas opciones laborales y las alternativas de educación formal y no formal.

Contenidos Propuestos

El enfoque adoptado para la selección y organización de los contenidos reconoce los conocimientos y valoraciones que el Joven y Adulto posee sobre cuestiones laborales, pero también reconoce la diferencia epistemológica entre

ese conocimiento cotidiano y el conocimiento organizado en el contexto de las disciplinas académicas. Este reconocimiento se establece como base para una posible integración, profundización y comprensión entre estos tipos de saberes.

Los contenidos que se proponen responden al cursado de la totalidad del itinerario formativo, debiendo el docente realizar la selección, organización, secuenciación y adecuación a los intereses, necesidades y a la Etapa correspondiente.

Los ejes conceptuales específicos que se proponen para el espacio, además de los sugeridos en cada una de las áreas de conocimiento son:

- El trabajo como actividad social: las relaciones laborales como relaciones entre grupos sociales.
- Las condiciones de trabajo: remuneración, contrato, tiempo de trabajo, seguridad y medio ambiente del trabajo, salud y calidad de vida.
- Aspectos legales de las relaciones laborales: la protección individual y la legislación de las relaciones colectivas del trabajo. Organización y rol sindical.
- El contexto económico de la actividad laboral: unidad y agente económico, sistema económico, procesos de producción y comercialización micro y macro.
- Elementos de planificación, gestión y control en el marco de una empresa.
- El mercado laboral: búsqueda de empleo, estrategias de búsqueda de empleo, canales y técnicas, estrategias ante la desocupación.
- Ámbitos ocupacionales: comprende el estudio de los procesos involucrados en las situaciones concretas relacionadas con la producción de bienes y prestación de servicios. Emprendimientos comunitarios. El trabajo de la mujer, de los menores, de los jóvenes, de los discapacitados.

Orientaciones didácticas

La propuesta prevé el abordaje en forma integrada de los contenidos de este espacio con los propuestos en las áreas de conocimiento restantes, mediante un abordaje conceptual y metodológico específico.

El docente debe tener una visión global y contextualizada de las problemáticas laborales actuales, del mundo del trabajo en general y ser capaz de implementar metodologías acordes con esta propuesta formativa, coordinando el trabajo de los grupos de Jóvenes y Adultos y con los docentes de los talleres.

Se deberán propiciar estrategias que apunten a profundizar la formación del Joven y Adulto, que no sólo tomen contacto con situaciones y aspectos clave del mundo del trabajo local, sino que también deberán tener en cuenta la formación en valores y actitudes inherentes al respeto a la cultura local, al trabajo como actividad social fundamental y la importancia de la participación activa en la vida ciudadana con valores democráticos.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje deben tener la mayor **vinculación** posible **a situaciones del contexto socio-productivo**, ya que en ellas se conjuga todo un entramado de relaciones tanto económico- productivas como socioculturales. Estas relaciones se constituyen en la principal fuente de conocimiento.

La relación teoría y práctica debe entenderse como una unidad en la que sólo con fines de estudio pueden establecerse momentos diferenciados y complementarios en constante interacción. Se trata de un proceso dinámico que **supone la integración de la reflexión-acción**. En este sentido, los momentos vinculados con el mundo del trabajo se plantean avanzar hacia una integración tanto en el modo de comprender la realidad, como en las formas en que esa realidad se enseña y se aprende.

Bibliografía

- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1997) - *"Formación para el Trabajo"*
- Módulos para Docentes - Plan Social Educativo

- Jacinto, Claudia - *"Formación profesional e inserción laboral de jóvenes de bajos niveles educativos"*. Estudios de casos en el conurbano bonaerense. CEIL-CONICET.
- Spagnolo, A. - Mercado, P. (1989) - *"Introducción a la economía. Circuito productivo, acumulación y crisis"* - Buenos Aires - Fundación Friedrich Ebert.
- AA.VV - *"Historia del Movimiento Obrero"* - Buenos Aires - Grupo Editor de América Latina.
- AA.VV (1994)- *"La búsqueda de empleo"* - Editorial Granica.

Instrumentos Legales:

- Constitución de la Nación Argentina (1994)- Buenos Aires - Editorial A-Z.
- Leyes de trabajo (1994) - (actualizadas- Legislación laboral vigente - Buenos Aires - Editorial Bregna.
- Decreto 1487/89 (Provincia de Salta)- Proyecto Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos.

TECNOLOGÍA

Referencia generales

Se entiende por Tecnología, "... la actividad social centrada en el saber hacer que, mediante el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales y la información propios de un grupo humano, en una cierta época, brinda respuestas a ciertas demandas sociales en lo que respecta a la producción, distribución y uso de bienes procesos y servicios ""

A esta altura del desarrollo humano es más que una obviedad la incorporación de la educación tecnológica en el ámbito educativo. Cada uno de nosotros debería considerar imprescindible la enseñanza y el aprendizaje de la tecnología dentro del campo de la formación del Joven y Adulto. Es necesario aprender lo que implica la convivencia y la utilización de las creaciones técnicas que, como planteo general, son respuestas a necesidades pero también origen de nuevos problemas. Este acercamiento y su comprensión con el medio requiere del conocimiento de las creaciones técnicas, sus lógicas de funcionamiento y de sus interacciones. La UNESCO denomina a este acercamiento Alfabetización Tecnológica.

En el mundo de hoy, la vida humana se desenvuelve en un hábitat más artificial que natural, en un hábitat que el hombre ha ido construyendo a lo largo de la historia, buscando mejorar la calidad de vida. En este sentido, la idea de progreso está íntimamente asociada a la tecnología, se vincula actualmente a la calidad de vida, al confort, a la satisfacción de las nuevas necesidades. Es imposible referirse a todo esto sin pensar en la tecnología y sus logros.

'Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. 1995

Este mundo artificial, este mundo tecnológico en el que vivimos, es complejo y para poder movernos con soltura dentro de él, para poder actuar con idoneidad en todo lo concerniente a su evolución y para colaborar en lograr que los beneficios que se esperan de la tecnología no se conviertan en fuente de nuevos problemas, debemos conocerlo, comprenderlo, entender los aspectos operativos y funcionales de sus elementos, es decir, tener cultura tecnológica.

La educación tecnológica busca orientar a los alumnos en el conocimiento y comprensión del mundo de la cultura y también de los objetos que forman parte del mismo, es decir, vincularlos activa y reflexivamente con el mundo y por otro lado desarrollar su capacidad creadora e inducirlos a imaginar soluciones viables para los problemas que nos rodean.

La tecnología es un área de conocimiento que se manifiesta de forma particular en cada una de las áreas de conocimiento restantes, las atraviesa y ello justifica su abordaje de modo transversal a partir de la inclusión de logros pretendidos, contenidos y sugerencias didácticas específicas y convenientes para realizar un trabajo conjunto.

Expectativas de logro

En el itinerario formativo de EDJA, EGB 1 y 2 para esta área de conocimiento, se pretende que el Joven y el Adulto:

- Tome conciencia de la importancia y presencia del mundo cultural.
- Estimule la creatividad para enfrentar los problemas del mundo actual, buscando siempre colaborar en mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.
- Identifique y reconozca los productos tecnológicos del entorno inmediato y cotidiano, caracterizando las necesidades y demandas sociales que estos satisfacen.

- Realice y desarrolle diseños de Proyectos Tecnológicos simples, que den respuestas a situaciones problemáticas planteadas.
- Evalúe ventajas y desventajas del uso de determinados productos tecnológicos en la institución educativa, hogar y región, considerando los aspectos positivos y negativos en el medio ambiente y el ambiente socio-cultural y económico.

Contenidos Propuestos

Para el abordaje del área se proponen los siguientes contenidos organizados en ejes:

- Procesos de producción: elaboración artesanal y/o familiar, industrial.
Transformación de la sustancia. Técnicas de transformación de formas. Proyectos tecnológicos de producción simple. Materias primas necesarias para la fabricación y producción. Elaboración de productos alimentarios, muebles. Micro emprendimientos de producción de bienes o servicios.
- Dispositivos simples y complejos: herramientas y máquinas usadas en la construcción de viviendas, en la producción de alimentos, de madera, textil y agrícola, características de diseño, construcción y cuidado. Máquinas para la transformación de formas. Artefactos eléctricos de uso sencillo, caracterización. Mecanismos e instrumentos de medición.
- Transferencia de acciones a las máquinas y programas de acción: acciones humanas en los diferentes procesos de producción, oficios y funciones. Mecanismos que reemplazan las acciones humanas en los diferentes procesos productivos. El procesamiento de datos. Los diferentes tipos de organizaciones en la industria. Tecnología de gestión. Organizaciones. Recorrido histórico. Organización, características. Herramientas para la gestión comercial y administrativa.
- Impacto y efecto: modificaciones en la vida cotidiana por el uso de productos tecnológicos. Impacto social y ambiental generado por las distintas producciones. Recursos y servicios en el ámbito rural y urbano. El consumidor,

lineamientos para la selección, adquisición y uso de productos. Impactos positivos y negativos del uso de recursos naturales.

Sugerencias didácticas

Los contenidos propuestos para esta área deben trabajarse de manera transversal y en conjunto a las restantes áreas de conocimiento, tomando como disparador un tema particular y que presente relación con las otras áreas.

En el abordaje de esta área pueden considerarse las siguientes sugerencias:

- Partir del conocimiento previo que tiene el Joven y Adulto de un determinado producto tecnológico, reconocer la necesidad de su origen y la funcionalidad en la sociedad.
- Poner en situación al Joven y Adulto ante los nuevos avances del mundo artificial y de uso en su entorno como cajeros automáticos, tarjetas, maquinarias, etc., para que este tome conciencia de que el acercamiento es necesario.
- Hacer notar las ventajas y desventajas conllevan los procesos y productos tecnológicos del mundo artificial en cuanto a uso del tiempo, esfuerzo, contaminación del medio ambiente, etc.
- Considerar los avances tecnológicos propios y específicos que suceden en cada una de las restantes áreas de conocimiento, mostrar su incidencia con respecto a la mejora de la calidad de vida en general y los perjuicios que se ocasionan.
- Poner en relevancia la elaboración del diseño e implementación del Proyecto Tecnológico como forma de anticiparse y prever la tarea, el análisis de impacto, los recursos necesarios, la organización y la evaluación de la misma.

Bibliografía

- Doval, Luis - Gay, Aquiles (1995) *Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico* - Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Programa de Perfeccionamiento Docente - PRO-CIENCIA- Conicet.

- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1997) - Plan Social Educativo
Ciencias y Tecnología - Módulos para docentes
- AA VV. (1994) *Educación para la salud* - Buenos Aires - Santillana
- Galicia, F. (1991) *Administración de recursos humanos* - Ed. Trillas

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Fundamentación

Por la complejidad y especificidad de los contenidos conceptuales de la Formación Ética y Ciudadana, proponemos que su tratamiento sea transversal en la Educación General Básica 1 y 2 de Jóvenes y Adultos, y se asuma desde la formación de actitudes éticamente valiosas para la vida personal y sociocomunitaria. Debe atravesar todos los saberes que se trabajan en los Núcleos Educativos/Escuela privilegiando la reflexión crítica y contextualizada de los problemas más acuciantes de estos momentos: como las formas de organización económica, social y política, los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y del Estado.

Es la Educación General Básica 1 y 2 de Jóvenes y Adultos un momento óptimo para extremar y reforzar las posibilidades de una discusión razonable, cuidadosa, dialógica y reflexiva, tendiente al desenvolvimiento de las máximas potencialidades de sujetos sociales plurales.

Teniendo en cuenta que la población estudiantil de este itinerario educativo son jóvenes y adultos, los que ya tienen experiencias afines a este espacio curricular, una de las metas radicaría en la apropiación, por parte de los mismos, de los instrumentos teóricos prácticos que les permitirán reflexionar sobre la realidad.

Esta propuesta de Formación Ética y Ciudadana como espacio curricular transversal puede entenderse en tres sentidos:

- ✓ Curricular: se encuentra presente en diversas áreas, tanto como contenidos conceptuales como actitudinales.
- ✓ Institucional: la responsabilidad de su enseñanza no se descarga en un agente aislado, sino que compromete a todos los participantes de la comunidad escolar;

- ✓ En el sentido social, en tanto no son contenidos exclusivos del espacio escolar, son contenidos que se aprenden en la vida cotidiana en la familia, en contacto con los medios de comunicación masiva, en los diferentes grupos donde se interactúa, en las comunidades religiosas.

El desafío didáctico de la transversalidad radica en poder reunir en cada proyecto educativo institucional estrategias integradoras para el aula, la escuela y la comunidad, puesto que los contenidos atraviesan:

- El Núcleo Educativo/Escuela: Atiende a demandas sociales. A exigencias del medio y del entorno que a veces la impactan con hechos puntuales y le exigen a la institución que lo aborde. Son cuestiones que emergen del medio familiar, de los medios masivos de comunicación etc. Que acarreen infinidad de temáticas tales como la pobreza, la desocupación, la discriminación, el protagonismo y otros.
- Los contenidos escolares de las distintas áreas de conocimiento.
- Las distintas etapas que componen EGB 1 y 2 de la Educación de Jóvenes y Adultos.
- El Proyecto Educativo Institucional.

Expectativas de logro

La enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana en EGB 1y 2 de la Educación de Jóvenes y Adultos tiene como expectativas fundamentales que estos:

- ✓ Relacionen y reflexionen sobre los conocimientos, creencias, capacidades y valores adquiridos en el seno de la comunidad (familiar, laboral y otros contextos) con un sentido de justicia, de comportamiento solidario, de defensa de la democracia, de conciencia y compromiso con la vigencia y realización de los derechos humanos.
- ✓ Comprendan y aprecien la importancia de las diferentes dimensiones constitutivas de las personas, normativas y principios éticos que conducen al desarrollo integral de sí mismos y de la comunidad de pertenencia en su conjunto.

Propuesta de organización ejes temáticos transversales

La organización de los contenidos transversales puede hacerse a través de la elaboración de ejes temáticos y de un eje integrador nuclear de Formación Ética y Ciudadana.

Se propone esta organización a través de ejes temáticos porque se pueden estructurar alrededor de temas que resultan significativos desde el punto de vista disciplinar y pedagógico-didáctico, y además permiten:

- ▶ Agrupar contenidos de distintas áreas de conocimiento
- ▶ Jerarquizar temáticas
- ▶ Atravesar contenidos, distintas etapas del itinerario formativo de EGB 1 y 2 de Educación de Jóvenes y Adultos y proyectos institucionales.

Los siguientes ejes temáticos no constituyen un listado exhaustivo, sino que ofrecen orientaciones generales para trabajarse en las distintas etapas que componen la EGB 1y 2 de la Educación de Jóvenes y Adultos.

- **Educación para el trabajo y la seguridad:** La persona como sujeto de derechos. Trabajo. Desocupación. Conflictos. Demandas y oferta laboral.
- **Educación para la democracia:** El valor del diálogo y de la argumentación en el seno de una sociedad democrática. Valores que sustentan la democracia.
- **Educación para la paz y la convivencia:** Noción de valor y su relación con las acciones de las personas. Diferentes tipos de valores. Valores que sustentan el cooperativismo, la solidaridad, la ayuda mutua, el esfuerzo propio.
- **Educación para los derechos humanos:** Violación de los derechos humanos. Los derechos humanos en la Constitución Nacional y Provincial. Organismos y asociaciones defensoras de los derechos humanos.

- **Valores para el desarrollo personal:** vida, promoción del bien, igualdad, solidaridad y autonomía.
- **Valores para el desarrollo sociocomunitarios:** justicia, paz, amistad, tolerancia y solidaridad.

Valores para el desarrollo del conocimiento y la comunicación: búsqueda de la verdad, la honradez y el entendimiento.

Condiciones Básicas para trabajar los contenidos transversales

Las actividades de la Formación Ética y Ciudadana deben ser el resultado de la concreción, en cada Núcleo Educativo/Escuela, de una propuesta curricular que contemple:

vLa resignificación de los temas transversales propuestos en este documento, desagregándolos en problemáticas específicas acordes con las necesidades y características de la institución y las de los grupos de alumnos.

Su planteamiento transversal no puede quedarse en actividades ocasionales, sino que deben estar reguladas y orientadas por una propuesta curricular específica.

Deben incorporarse otros temas transversales de acuerdo con la realidad de la comunidad en la que la institución está inserta.

Por lo anteriormente expuesto, el hecho de que Formación Ética y Ciudadana tienda a ocupar un espacio curricular transversal flexible, no supone pocos esfuerzos de planificación e implementación; por el contrario, requiere una enorme tarea de análisis institucional, de conciliación de intereses y de cooperación. Plantea un fuerte compromiso de todos los miembros de la institución.

Orientaciones Didácticas

Es importante considerar que estos contenidos transversales propuestos a través de ejes temáticos exigen un proceso didáctico acorde. Debemos recordar que son fuertemente actitudinales, tienen una gran carga del mundo de la subjetividad y que en consecuencia cabe analizarlos desde tres perspectivas:

- 1) **De carácter teórico**, que permite conocer y analizar los hechos, problemas. Actuaciones, valoraciones con rigor conceptual.
- 2) **De carácter social**, que se refiere a los modos de actuar en el contexto en que vive y conoce el joven y adulto para que se encuentre criterios y razones para su actuación.
- 3) **De carácter personal**, que ayude al joven y adulto a reconocer lo que cada uno siente y valora, descubrir como se ve influido por valores y formas sociales y llegar a posicionarse como persona individual y social.

Se enuncia a continuación algunas sugerencias para orientar la metodología que podría implementar:

- ✓ Partir de que aprender es un proceso de reconstrucción de significados, cambio conceptual y actitudinal, que supone trabajo y esfuerzo por parte tanto del educando como de su orientador. Esto nos lleva a tomar en consideración ideas previas del estudiante, las cuales pueden ser sometidas a confrontación con otras ideas y explicaciones acerca de la realidad, permitiéndole aprender desde situaciones de cierta insatisfacción y conflicto.
- ✓ Trabajar la motivación del estudiante sobre temas que despierten la curiosidad o inquietud aprovechando las experiencias que se desarrollen en su lugar y las expectativas del mismo.
- ✓ Trabajar las posibilidades de aprendizajes cooperativo a través de la realización de tareas en grupo o bien para la puesta en común de preocupaciones e inquietudes individuales en relación con problemas sociales.
- ✓ Los ejes temáticos que aborda la educación en valores deberán insertarse en un marco de aprendizajes de resolución de problemas que conduzcan al

desarrollo de las competencias éticas - discursivas que demanda la construcción de la ciudadanía en una sociedad democrática, pluralista y participativa, y que puedan ser transferidos a una conducta responsable y solidaria frente a cuestiones concretas.

Algunas metodologías representativas en el área de la Formación Ética y Ciudadana:

Discusión de dilemas morales.

- ▶ Comprensión crítica
- ▶ Diálogo a partir de un texto.
- ▶ Clarificación de valores: inventario de valores del grupo.
- ▶ La asamblea del aula como trabajo grupal.
- ▶ Los proyectos como puesta en marcha de la transversalidad.

Por último se enuncia procedimientos:

- Comunicación de experiencias que permitan la reflexión sobre las mismas.
- Identificación e interpretación de la noción de persona presente en la Constitución Nacional y Provincial.
- Participación en conversaciones espontáneas y planificadas.
- Análisis de los valores éticos, culturales, religiosos, para la construcción de la identidad personal y social.
- Discernimiento entre costumbres, valores y normas.
- Recuperación de información sobre la vigencia de los valores de la vida democrática en diferentes contextos.
- Análisis crítico de las normas constitucionales vigentes en la sociedad a partir de principios éticos.
- Participación en deliberaciones con procedimientos democráticos para la toma de decisiones.
- Análisis crítico de situaciones concretas del presente.

Evaluación de la transversalidad

Se plantea la posibilidad de identificar indicadores concretos de evaluación de la incidencia de las acciones ético - pedagógicas en cada institución. Entre estos indicadores, podrían considerarse los siguientes:

- la reducción de la violencia (material y simbólica) y el aumento significativo de los procedimientos de resolución de conflictos basados en el diálogo.
- el afianzamiento de actitudes de tolerancia y no discriminación.
- la predisposición hacia la cooperación y las muestras de solidaridad.
- las manifestaciones de compromiso e interés por los asuntos comunitarios.
- la defensa activa y generalizada de la justicia y el bien común.

Bibliografía

- FULVIO RAMOS, Hernán Podestá - *Formación Moral y Cívica* - Ediciones del Cruzamante.
- DRAGO, Alfredo L. - *Educación Cívica* - Editorial Stella
- Constitución Nacional y Constitución Provincial.
- ELENA, Sandra- DE LUCA, Miguel- GARRETA LECRERCQ, Mariano *Formación Ética y Ciudadana. Cuestiones de Filosofía*. - Editorial Estrada.
- SCHUJMAN, G - HERSZKOWICH, S. - *Filosofía y formación Ética y Ciudadana* - Editorial AIQUE
- CASULLO, Alicia. - FUNES, Ernesto y otros... - *Formación Ética y Ciudadana*- Editorial Santillana
- BOBBIO, Norberto (1985)- *Estado, Gobierno Y Sociedad, Por una Teoría Gral. de la Política* - México.

